Identificación de los factores de riesgo interno a los que pueden estar expuestas las madres amas de casa en su labor doméstica

Lizeth Katerine Rodríguez Díaz

Universidad Militar Nueva Granada – (UMNG) Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad

Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional

Pregrado - Opción de grado

Bogotá. 2020

Identificación de los factores de riesgo internos a los que pueden estar expuestas las madres amas de casa en su labor doméstica

Presentado por:

Lizeth Katerine Rodríguez Díaz

Opción de grado para optar el título de Administrador en Seguridad y Salud Ocupacional

Director de trabajo:

Ruth Mery Quitian Bustos

Universidad Militar Nueva Granada – (UMNG) Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad

Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional

Pregrado - Opción de grado

Bogotá. 2020

Tabla de Contenido

Pág.

Introducción……..……11

1. Justificación 14

1.1. Planteamiento del problema 16

1.1.1. Hipótesis alternativa. 16

1.1.2. Hipótesis nula. 16

2. Objetivos 17

2.1. Objetivo general.....17

2.2. Objetivos específicos 17

3. Marco referencial 18

3.1. Marco teórico.....18

3.2. Marco jurídico 34

3.2.1. Legislación internacional 34

3.2.2. Legislación nacional 36

4. Metodología aplicada 39

4.1. Enfoque metodológico 39

4.2. Tipo de investigación 39

4.3. Diseño metodológico 40

4.4. Población y muestra 40

4.4.1. Instrumentos 41

4.5. Categorías psicosociales contempladas en la encuesta 44

4.5.1. Demandas cuantitativas 44

4.5.2. Demandas de carga mental.....44

4.5.3. Demandas ambientales y de esfuerzo físico.....45

4.5.4. Demandas de la jornada de trabajo 45

4.5.5. Reconocimiento y compensación 46

4.5.6. Oportunidades para el uso de desarrollo de habilidades y conocimientos.....46

4.5.7. Técnica de análisis de datos 46

5. Resultados 47

5.1. Resultados de los datos obtenidos en la encuesta 47

5.1.1. Datos sociodemográficos de las madres amas de casa. 47

5.1.2. Resultados de las características de la organización de trabajo, de las madres amas de casa encuestadas 50

5.2. Resultados interrelacionados de los datos sociodemográficos, y variables destacadas de las características de la organización de trabajo 59

5.2.1. Dispersión positivo-negativa entre madres amas de casa, encuestadas frente a su labor doméstica. 59

5.2.2. Grupos discriminados de factores de riesgo bajo, moderado y alto. 62

6. Análisis y discusión 63

6.1. Factor interno de riesgo alto 64

6.2. Factor interno de riesgo moderado 69

Conclusiones 72

Recomendaciones 74

Referencias bibliográficas 76

Anexo 1 82

Lista de Tablas

Tabla 1. Calificación de opciones de respuesta.....43

Tabla 2. Dominios de las preguntas del cuestionario 43

Lista de Figuras

Figura 1. Cuenta Satélite de Economía del Cuidado-CSEC (2017)..... 20

Figura 2. Indicadores de mercado laboral: según sexo total nacional, ... 21

Figura 3. Resultados encuesta- ENUT- 23

Figura 4. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas..... 25

Figura 5. Identificación de factores psicosociales intralaborales. 29

Figura 6. Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial 32

Figura 8. Estado civil. 47

Figura 9.Nivel de escolaridad alcanzado. 47

Figura 10. Edad. 48

Figura 11. Número de personas a cargo. 48

Figura 12. Personas con las que viven. 49

Figura 13. Servicio de salud. 49

Figura 14. Tiempo para terminar su trabajo. 50

Figura 15 Frecuencia de trabajo sin parar durante el día. 50

Figura 16. Que tan bien se sienten las encuestadas 51

Figura 17. Percepción de valoración por parte de los miembros de la familia del trabajo.. 51

Figura 18. Sentimientos derivados de labores realizadas. 52

Figura 19. Colaboración con las labores domésticas.....52

Figura 20. Esfuerzo mental. 53

Figura 21. Concentración de tiempo en las labores realizadas.. 53

Figura 22. Implicación de respuesta rápida en el trabajo. 54

Figura 23. Implicación de fijación al detalle en el trabajo.....54

Figura 24. Esfuerzo físico del trabajo realizado.....55

Figura 25.Demada de posturas inadecuadas en el trabajo. 55

Figura 26. Exposición de riesgos en el trabajo. 56

Figura 27. Tiempo invertido en el trabajo doméstico. 56

Figura 28. Pausas durante el día.....57

Figura 29. Trabajo doméstico en días festivos.....57

Figura 30. Cantidad de sueño.....58

Figura 31. Tareas repetitivas en el trabajo. 58

Figura 32. Competencias. Fuente: Propia a partir de los resultados. 59

Figura 33. Dispersión positivo-negativa entre madres amas de casa, ...60

Figura 34. Grupos discriminados de factores de riesgo bajo, moderado y alto.. 62

Lista de Anexos

Anexo 1. Encuesta prevención de riesgo psicosocial en madres-amas de casa 82

Resumen

La presente investigación se dirigió a identificar los factores internos de riesgo psicosocial en las madres amas de casa. Para llevar a cabo dicho objetivo se estableció una metodología de enfoque cuantitativo de tipo correlacional, estableciendo una muestra mediante una selección no probabilística (intencional), para escoger a estas madres con ciertos criterios de inclusión, obteniendo una muestra de 40 mujeres. Así mismo se realizó y válido una encuesta mediante un pilotaje que fue sometido a la evaluación de jueces expertos que avalaron la misma; toda vez que el instrumento de recolección de información se construyó a partir de un fragmento de la Batería de Riesgo Psicosocial del Ministerio de Protección Social (2010), que mide el riesgo en la población trabajadora y remunerada, no obstante se elaboró una adaptación que permitiera relacionar las actividades realizadas por las madres amas de casa en su quehacer diario.

Los resultados obtenidos permitieron identificar que existen algunas demandas psicosociales en las labores diarias como amas de casa. Concibiéndose las anteriores como factores internos de riesgo psicosocial inherentes a las tareas domésticas y de crianza, entre estas demandas se establecieron y analizaron algunas mencionadas en la tabla de dominios y dimensiones intralaborales que presenta la batería de riesgo psicosocial, como lo son: demandas cuantitativas, de carga mental, ambientales y de esfuerzo físico, de la jornada de trabajo, reconocimiento, compensación, oportunidades de desarrollo de habilidades y conocimiento.

Por tal motivo es de gran relevancia que la presente investigación sea un insumo para abordar la problemática de manera interdisciplinar por las diferentes áreas de conocimiento, en especial, el que concierne a la Seguridad y Salud en el Trabajo, la legislación laboral y otras, en pro de sensibilizar sobre la importancia de velar por el bienestar, la salud física y mental de todos los trabajadores y para este caso en específico, de las madres ama de casa, quienes también hacen parte de la economía activa del país.

Palabras Clave: Madres amas de casa, factores internos, riesgo psicosocial, trabajo doméstico.

Abstract

The present investigation was directed to identify the internal psychosocial risk factors in the housewives mothers. To carry out this objective, a correlational quantitative approach methodology was established, establishing a sample through a non-probabilistic (intentional) selection, to choose these mothers with certain inclusion criteria, obtaining a sample of 40 women. Likewise, a survey was carried out and validated through pilotage that was submitted to the evaluation of expert judges who endorsed it; since the information collection instrument was built from a fragment of the Psychosocial Risk Battery of the Ministry of Social Protection (2010), which measures the risk in the working and paid population, however, an adaptation was developed that would allow relate the activities carried out by the housewives mothers in their daily chores.

The results obtained allowed us to identify that there are some psychosocial demands in daily work as housewives. Conceiving the above as internal psychosocial risk factors inherent in domestic and parenting tasks, among these demands, some mentioned in the table of domains and intra-occupational dimensions presented by the psychosocial risk battery were established and analyzed, such as: quantitative demands, mental load, environmental and physical effort, the work day, recognition, compensation, opportunities for development of skills and knowledge.

For this reason, it is of great importance that this research is an input to address the problem in an interdisciplinary way by the different areas of knowledge, especially that which concerns Occupational Safety and Health, labor legislation and others, in in order to raise awareness of the importance of ensuring the well-being, physical and mental health of all workers and, in this specific case, of housewives, who are also part of the country's active economy.

Key Words: Housewives mothers, internal factors, psychosocial risk, domestic work.

Introducción

El trabajo doméstico y de cuidado del hogar ha pasado por varios intentos fallidos de hacerse notar, a través de la historia del país con las políticas generadas a raíz de este factor social desprotegido por el Estado, por no ser considerado como un *trabajo remunerado* en el margen económico. Por lo tanto, no se miden los riesgos a los que este sector poblacional que hace parte de una economía productiva del país, está expuesto. Tampoco se contempla en las leyes o decretos que buscan prevenir o minimizar los riesgos, siendo un sector olvidado que requiere obligatoria atención.

Las amas de casa se consideran así, por desempeñar varias actividades en el hogar de una manera no remunerada, a tal punto de culturalmente considerarse como un servicio propio de su género, el cual presenta efectos, sobrecarga y/o situaciones de riesgo que pueden llegar a afectar su bienestar físico y psicológico, tal como lo menciona Durán (1988) en donde refiere que el espacio domestico tradicionalmente ha sido asignado a las mujeres como ocupación principal. Lo anterior expuesto, tomó fuerza después de la revolución industrial en donde se establece los pilares del trabajo con dos características principales; que fuese de retribución económica debido a una producción del personal; por tal motivo el trabajo doméstico no ha estado contemplado como una actividad laboral.

Muchas de las actividades realizadas por estas mujeres dependen del rol que ellas desempeñan, entre esto se encuentra su rol de madre y su rol de ama de casa en donde sus tareas les exige no solo tomar la mayor parte de su tiempo para ejecutar esta labor, sino que también requiere de habilidades y conocimientos para poder desempeñarlas correctamente, de tal forma que su organización considerada en este trabajo “hogar”, funcione eficientemente como lo busca cualquier compañía. No obstante, las actividades que ejercen las amas de casa en su vivienda pueden llegar a ser en la mayoría de las veces de trabajo completo, jornada continua y heterogénea, en donde realizan múltiples actividades en varios aspectos o dimensiones del ser humano.

En ese orden de ideas, Lagarde (1990) afirma que las funciones de las mujeres amas de casa están sujetas en su maternidad y conyugalidad, es decir que dichas labores están destinadas a cuidar y proveer a otras personas del núcleo familiar, Esto indica que estas tareas que ellas realizan son un elemento clave para garantizar el bienestar social (Torns, 2008). Sin embargo, algunas mujeres llegan a normalizar o materializar su existencia alrededor de dicha actividad, incluso Vega en un estudio realizado en (México) determino que:

> "Alrededor del 96 por ciento de la población femenina del país realiza a la semana 10 horas más de trabajo doméstico que los hombres, actividad que equivale a cerca de un 18 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). A pesar de ello, el trabajo en el hogar es "invisible", no remunerado y sólo se sostiene en los hombros de la población femenina" (p.174).

Condición que repercute en la salud tanto física como mental de las madres amas de casa en su labor doméstica, cuando estas se encuentran sujetas a un mínimo desarrollo personal y que pueden desarrollar en su trabajo, al poco apoyo social brindado por el gobierno en sus decretos o en sus entidades promotoras de trabajo, como el determinaciones desde el Ministerio de Trabajo, que aíslan a esta población de cualquier régimen económico laboral, por lo tanto no cuentan con nadie que vele por su bienestar como trabajadora no remunerada, despojándolas del como el sector productivo laboral remunerado que cuenta con el apoyo y cobertura del sistema general de riesgos profesionales en Colombia.

Teniendo en cuenta dichas consideraciones, hay varios estudios que han encontrado que las amas de casa sufren más depresión que las mujeres con trabajo remunerado (Clearly y Mechanic, 1983; Matud, 1986; Pearlin, Menaghan, Lieberman y Mullan, 1981), donde existe mayor asociación entre sucesos vitales estresantes y depresión. Además, (Clearly y Mechanic, 1983; Stewart y Salt, 1981), éstas tienden a tener menor salud que las mujeres que trabajan fuera del hogar, con aparición de enfermedades crónicas, mayor sintomatología aguda y menor autovaloración del estado de salud (Ferrer, Bosch y Gilí, 1998) y aun siendo esta una alarma social, es inexistente la labor frente a un marco político que favorezca esta población en

Colombia (Osorio Pérez,2015). Por esta razón se considera importante identificar los factores internos de riesgo psicosocial que refiere la resolución 2646 del 2008, en las madres amas de casa, que no poseen ninguna remuneración económica por su labor, ni tampoco hacen parte del ámbito de aplicación de la misma, en donde la norma es explicita en abordar solo los trabajadores dependientes o independientes que se encuentren afiliados al sistema de seguridad social integral, y a las administradoras de riesgos profesionales.

1. Justificación

El proceso investigativo tiene como propósito identificar los factores internos de riesgo psicosocial, en las madres amas de casa, es decir que no poseen remuneración económica por el desarrollo de su trabajo doméstico, como refiere Rodríguez (2001), el cual es definido como el conjunto de actividades que se llevan a cabo en casa, las cuales tienen como finalidad la satisfacción de necesidades de los miembros de la familia, por lo que presenta un valor obligatorio y gratuito. Culturalmente se le ha asignado a la mujer dichas funciones como un aspecto inherente de su feminidad. En este sentido las mujeres madres amas de casa al no contar con remuneración por su labor, carecen de medios económicos para poder acceder a algún programa de bienestar y salud que le permita finalmente desarrollarse en el mundo socio laboral.

Esto demuestra claramente la poca inclusión y la subvaloración social del trabajo doméstico no remunerado, frente a este sector económico aportante al PIB del país, según el DANE en su cuenta satélite de la economía del cuidado (2012), el valor del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados está en 20.4% del PIB, lo que representa más de 135 mil millones de pesos, este organismo agrega en su boletín técnico que la mujer es la protagonista de este trabajo que representa el 80%, correspondiendo el 16.3% al PIB, sobre los hombres que aportan tan solo el 4.1%. Esto indica el poco interés por parte del Estado, como de las entidades promotoras de la salud y riesgos profesionales que fijan su atención en la población activa y trabajadora del país. De tal forma que terminan excluyendo a las madres amas de casa, de cualquier organismo o ley que respalde los riesgos a los que ellas se encuentren expuestas.

En este sentido surge la resolución 2646 de 2008, creada por el Ministerio de Protección Social que en sus facultades legales, establece y dispone responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional, a todas las diferentes áreas responsables de la salud física y mental de los trabajadores, anunciando de esta manera los campos a los que aplica. Sin embargo, hay campos exentos de la norma que si cuentan con el respaldo de sus instituciones, para dar un claro ejemplo de esto, las instituciones de la fuerza pública son excepciones de la norma, porque ellos hacen parte de un régimen especial, de tal forma que tienen unos riesgos especiales. La norma es clara al decir que aplica solo en caso de: "A la policía en lo que corresponde a su personal no uniformado y al personal civil de las fuerzas militares", lo que no quiere decir que a este sector en particular no se le tengan en cuenta los riesgos, sino que por el contrario esas instituciones deben velar por generar factores protectores totalmente distintos a los que cobija la norma.

De la misma forma el sector productivo de las mujeres madres amas de casa en su labor doméstica, sigue siendo una excepción del campo de aplicación de la norma, haciéndose necesario un apartado especial que genere factores protectores para esta población en particular, que si bien es cierto no hacen parte del contexto laboral remunerado, si tienen factores de riesgo y condiciones en la ejecución de sus tareas que afectan su salud en su diario vivir.

En este sentido, con el fin de contribuir al estudio y dar visibilidad a la compleja situación del mercado laboral que experimentan las madres amas de casa en su labor doméstica, el presente trabajo busca aportar a la línea de investigación no experimental de la universidad, siguiendo los lineamientos establecidos para el perfil del profesional en seguridad y salud en el trabajo, donde esté se encuentre capacitado para apoyar en los procesos de desarrollo nacional, regional y global, que tengan que ver con la seguridad privada, la seguridad y salud en el trabajo, e incrementar las habilidades para la investigación y el uso racional de los recursos naturales, en el marco de la responsabilidad social, articulando la administración como herramienta de gestión de riesgos. Así mismo, la universidad da un sentido con proyección social la cual está en interacción permanente entre la comunidad universitaria y el entorno, que contribuye con la formación de ciudadanos socialmente responsables, desde la gestión académico-administrativa. Por lo tanto, se

trata de una relación de beneficio mutuo que busca atender necesidades mediante la generación de programas y proyectos que impacten el desarrollo social, económico, ambiental y cultural, que es lo que se pretende con la presente investigación.

1.1.Planteamiento del problema

¿La ejecución de las labores domésticas en madres amas de casa, pueden ser factores internos que predispongan al riesgo psicosocial?

1.1.1. Hipótesis alternativa.

La ejecución de labores domésticas repercute en la aparición de factores internos de riesgo psicosocial, en las madres amas de casa.

1.1.2. Hipótesis nula.

La ejecución de labores domésticas no repercute en la aparición de factores internos de riesgo psicosocial, en las madres amas de casa.

2. Objetivos

2.1.Objetivo general

Identificar los factores internos de riesgo psicosocial, en las madres amas de casa quienes no poseen remuneración económica por el desarrollo de su trabajo doméstico.

2.2.Objetivos específicos

- Caracterizar las principales condiciones de la población seleccionada, para conocer la relación real entre trabajo doméstico y el riesgo psicosocial.
- Describir los factores internos desencadenantes del riesgo psicosocial.
- Obtener datos sobre la percepción de las madres amas de casa frente a su trabajo doméstico.
- Evidenciar los factores de riesgos internos a los que las madres amas de casa se encuentran expuestas.

3. Marco Referencial

3.1.Marco Teórico

La realidad que presentan las mujeres amas de casa, en su labor doméstica, es una situación que no se contempla legislativamente en las leyes Colombianas, teniendo en cuenta que no es considerado como un trabajo remunerado, el gobierno y varias organizaciones internacionales han tratado de generar estrategias reflexivas y de reconocimientos a estas labores que si bien no son remuneradas si aportan a la economía y el desarrollo de un País, como ejemplo la Organización de las Naciones Unidas ha reconocido la importancia de esas actividades en diferentes escenarios internacionales.

Se han desarrollado con el paso del tiempo investigaciones acerca del aporte de la mujer en el ámbito de trabajo doméstico a la economía del país. Pérez (2015) afirma:

> Tradicionalmente, el concepto de "trabajo" ha estado vinculado únicamente a las actividades remuneradas y consideradas productivas y generadoras de riqueza en la lógica del mercado, idea que, históricamente, derivó de los procesos de industrialización; pero también, fue "resultado de un complejo proceso de re conceptualización relacionado con la división sexual del trabajo y con el modo en que se conciben el "trabajo" y "lo productivo" desde la teoría económica (p.16).

Teniendo en cuenta este concepto de trabajo y enfocándolo en las actividades productivas que realiza una mujer en sus labores domésticas diariamente, se podría constatar que, si bien las actividades que realiza una mujer en el hogar no son consideradas actividades remuneradas, si estaría considerado como trabajo. Para esto se tendrá en cuenta el concepto que adoptan en su libro riesgos en salud en el trabajo de ama de casa, Murguialday y Bosque (1994), lo definen como:

> El aprovisionamiento del hogar, el cuidado de las criaturas, las tareas de limpieza, la costura, la preparación de alimentos, el cuidado de personas enfermas, el transporte de la familia, la preparación de la vivienda, la representación familiar, el cuidado de personas

> ancianas, realizados por cuenta propia, en el desempeño de la gestión y dirección de la producción doméstica de una unidad de convivencia (pág. 12).

Debido a la forma en la que actualmente se desvanece el núcleo familiar a nivel mundial, se ignora en el mercado laboral a las madres amas de casa, por el hecho de ser mujeres casadas, con hijos; causando que estas sean apartadas del medio laboral" y que las actividades domésticas no sean catalogadas como una labor sino, como un servicio familiar, dadas estas situaciones netamente culturales y tradicionales que por el hecho de ser mujeres generan el modelo costumbrista de las madres cuidadoras de su familia. Por tanto, este tipo de labor tiene unos efectos en las mujeres madres amas de casa que, al desarrollar sus actividades, aunque cumplan con todos los estándares de un "trabajo" no sea reconocido como remunerado, tanto en el hogar, como socialmente. Por esta línea, Murguialday y Bosque (1994) afirman:

> Algunas tareas que se realizan en el hogar, como la educación y el cuidado de los hijos, las tareas diarias domésticas, las tareas emocionales que se orientan a actividades del soporte emocional dentro de la familia, son las que actualmente no se reconocen como trabajo lucrativo.

Todas estas actividades que integran la rutina diaria de una mujer, que no hace parte de la población ocupada del País, pero que si aportan al desarrollo económico de este mismo siendo participe de la población activa, nos permite entrar en un ámbito organizacional, en donde las actividades que realizan las mujeres madres amas de casa, hacen parte de un organismo social que busca trabajar en pro de su hogar, donde en la actualidad, el trabajo doméstico legalmente no se mide como a cualquier otra organización u empresa, pero si cumple con todas las características de la misma. Reyes (2007) afirma que:

> Organización es la estructuración técnica de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados (p.1).

Una mujer madre ama de casa, cumple con los objetivos que buscan el crecimiento y el buen funcionamiento de su hogar, de tal forma que se podría medir la productividad de las actividades que ellas realizan en el hogar y el gran aporte económico de estas tareas domésticas no remuneradas al país, comparándolas con las actividades que generan remuneración en la economía colombiana, como se puede observar en la figura 1. Donde se compara el valor económico que aporta el trabajo doméstico y el cuidado no remunerado conocido por sus siglas (TDCNR) con el valor agregado bruto de los grupos de actividades más representativos de la economía colombiana, mencionado en valores corrientes del año.

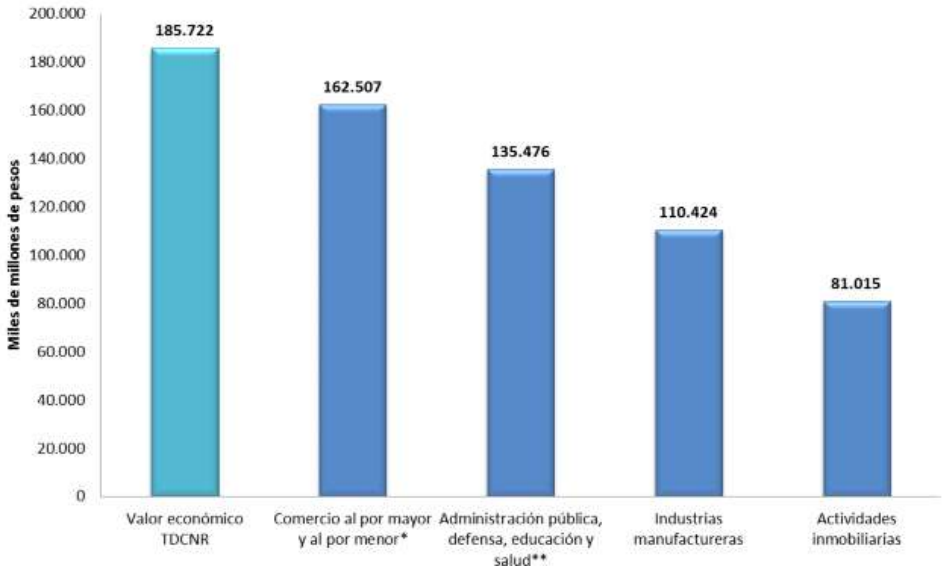

Figura 1. Cuenta Satélite de Economía del Cuidado-CSEC (2017). Recuperado de: http://www.dane.gov.co. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

Habiendo observado el aporte económico del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado que hacen las mujeres madres amas de casa en su cotidianidad. En Colombia, si se compara el número de población en edad para trabajar entre hombres y mujeres en los últimos datos mostrados por el DANE como lo muestra la figura 2, se puede evidenciar que son más mujeres (51.1%) que hombres (49.3%), sin embargo de esa población de mujeres que corresponde al 51.1% de la población total nacional, sólo el 42.8% son mujeres activas, que pueden trabajar, y que pueden adquirir un trabajo remunerado, pero de ese porcentaje el 56.6% están desempleadas

y no trabajan por varios factores, ya sean netamente culturales, o económicos que no les permite desempeñar una labor que no sea doméstica.

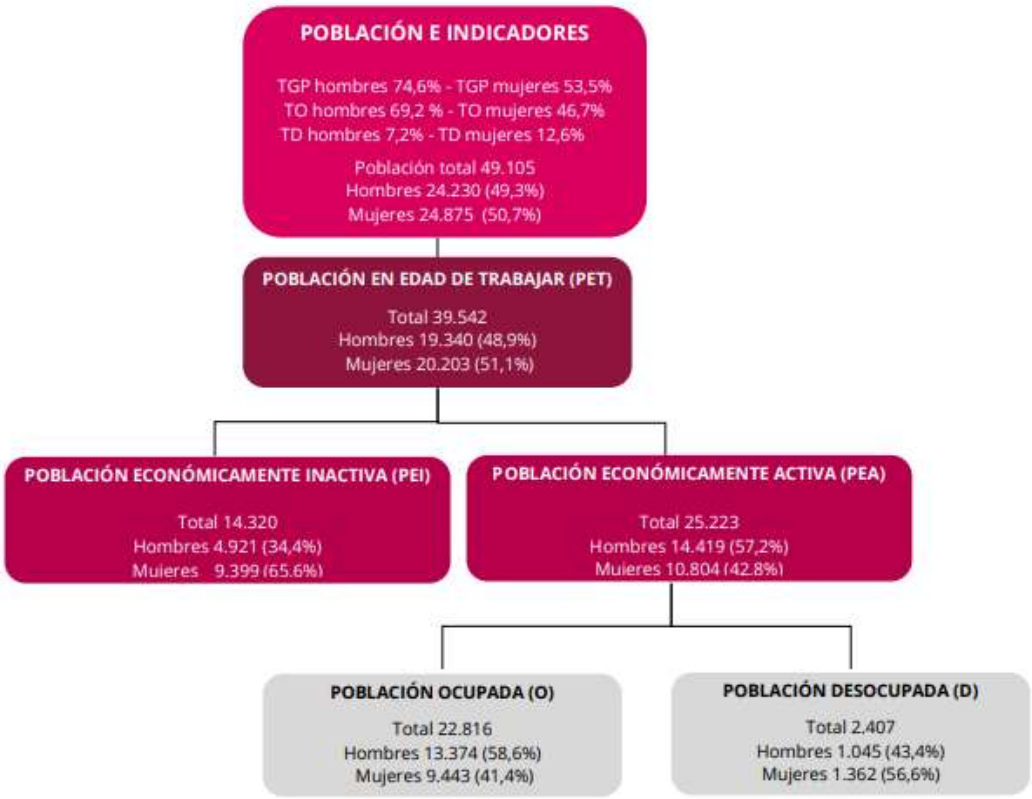

Figura 2. Indicadores de mercado laboral: según sexo total nacional, trimestre octubre-diciembre (2019). DANE. Recuperado de: http://www.dane.gov.co

De acuerdo con lo anterior, de la población de mujeres aptas para trabajar en Colombia que son consideradas como activas, corresponden a la cifra de 10.804 mujeres, pero de ellas solo 9.443 se encuentran laborando en un trabajo remunerado, y tan solo 1.362 que corresponden a el 56.6 % se encuentran desocupadas, lo que abre la brecha a las actividades que realizan ese porcentaje de mujeres desocupadas durante todo el día que hará parte del trabajo doméstico y crianza de sus hijos. Como lo menciona León (2013), las mujeres que lo hacen como ocupación principal no forman parte de la "población económicamente activa". Ésta es la expresión más clara de cómo se subvalora socialmente el trabajo doméstico realizado por una mujer en estado desocupado en relación a las que se encuentran ocupadas con un trabajo remunerado. Sin

embargo, algunos estudios Organización Internacional del Trabajo, el Banco Mundial y la CEPAL, presentados en una columna del Universal (2017), afirman que:

> La jornada de trabajo de las mujeres en labores remuneradas y no remuneradas es mayor que la de los hombres; que la distribución de las tareas domésticas sigue siendo desigual debido a que el tiempo remunerado de ellas se ve recargado por atender el cuidado de los hijos pequeños, enfermos o adultos mayores, y éste es en promedio inferior al de los hombres que tiende a permanecer siempre estable.

Según este panorama, está claro que las mujeres que son madres no están compitiendo en igualdad de condiciones con los hombres en el mundo laboral, sin embargo, se podría decir que aun sin estar en un mercado laboral remunerado, sus actividades domésticas les sugieren en algunas ocasiones ser más eficientes y productivas, incluso así estén dedicadas, de manera parcial o permanente, al hogar.

Por otra parte, el trabajo doméstico y de cuidados ya ha sido reconocido por la OIT (Organización Internacional del Trabajo), como un trabajo propiamente dicho. En el año 2006 esta organización, señaló que:

> El término «trabajo» abarca tanto el trabajo remunerado como el trabajo productivo y reproductivo no remunerado que realizan sobre todo las mujeres [y reconoció que] se ignora, a menudo, en la actual reflexión sobre la economía y la sociedad [que] gran parte de este tipo de trabajo lo realizan las mujeres, y éste resulta esencial para el bienestar no sólo de los jóvenes, de las personas de edad o de los enfermos, sino también para los que tienen un trabajo remunerado (p.6).

La realidad de Colombia frente a esta problemática, es una amplia población de mujeres a nivel nacional que tienen condiciones culturales y tradicionales que les impide laborar en una empresa con un trabajo remunerado, y por el contrario se ven obligadas a cumplir compromisos familiares y domésticos en casa, motivo por el cual no se dedican más que a las tareas del hogar. Según los estudios realizados por (Hurtado, Granados, & Pulido, 2013). El 52 % de la población nacional son mujeres y de este porcentaje el 49% son amas de casa” De la misma forma se

afirma que el tiempo que invierte una mujer en actividades domésticas y del cuidado de su familia que no son remuneradas, es mucho mayor que el de un hombre en Colombia, según lo muestra la siguiente figura.

Actividades de trabajo no comprendido en el Sistema de Cuentas Nacionales	Mujeres				Hombres			
	Participación 2012-2013	Participación 2016-2017	Tiempo por participante (hh:mm) 2012-2013	Tiempo por participante (hh:mm) 2016-2017	Participación 2012-2013	Participación 2016-2017	Tiempo por participante (hh:mm) 2012-2013	Tiempo por participante (hh:mm) 2016-2017
Suministro de alimentos a miembros del hogar	81,8	81,2	02:34	02:26	18,1	22,7	01:10	01:07
Mantenimiento de vestuario para las personas del hogar	52,0	49,1	01:28	01:26	8,0	9,6	00:48	00:44
Limpieza, mantenimiento y reparación para el hogar	78,8	76,4	01:20	01:25	33,6	33,6	01:00	01:06
Compras y administración para el hogar	16,4	17,2	01:03	00:54	16,4	17,0	00:59	00:59
Actividades de cuidado con menores de 5 años pertenecientes al hogar	20,5	19,0	01:16	01:22	12,3	11,4	01:08	01:18
Cuidado físico a miembros del hogar	27,0	25,1	01:17	01:24	3,8	3,6	00:38	00:39
Apoyo a miembros del hogar	8,1	8,5	01:10	01:17	3,0	3,1	01:04	01:11
Voluntariado	3,8	3,9	02:35	02:55	2,2	2,5	03:12	02:50
Cuidado pasivo (estar pendiente)	43,7	38,0	06:02	06:27	20,3	13,8	03:35	04:48
Traslados	10,6	12,3	00:41	00:35	11,4	12,1	00:48	00:37

Figura 3. Resultados encuesta- ENUT- Participación y tiempo en las actividades de trabajo no comprendido en las cuentas nacionales, por sexo (2012-2013 y 2016-2017). Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). Recuperado de: http://www.dane.gov.co

De acuerdo con los resultados en la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo – (ENUT), las actividades que mencionan son muy precisas y específicas a la hora de dar a conocer que tareas se desprenden de cada actividad doméstica.

De lo anterior se observa que la mujer ejerce una mayor participación en dichas actividades que los hombres, denotando que las mujeres aportan más del 81% de su tiempo a actividades relacionadas con el trabajo doméstico y cuidado no remunerado. A raíz de ese porcentaje desproporcionado en el trabajo doméstico y cuidados no remunerados, las mujeres tienen menos tiempo que los hombres para dedicarse a otras actividades, por ejemplo, el buscar y adquirir un trabajo que sea remunerado y que se ajuste con sus responsabilidades como mujer de un hogar, o como la educación universitaria por lo que también se podría deducir que tienen menos tiempo libre. “Cuando las mujeres no tienen otra alternativa que otorgar prioridad al trabajo no remunerado y quedar al margen del mercado laboral, hacen grandes sacrificios, posiblemente perdiendo oportunidades de ampliar sus capacidades laborales” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2015).

De esta forma es relevante mencionar que frente a la participación del 2012-2013, el incremento del trabajo remunerado para la mujer ha permitido que este porcentaje de participación disminuya en el año 2016-2017. Sin embargo la participación en el suministro de alimentos a miembros del hogar que incluyen tareas como preparar y servir alimentos, levantar los platos o lavar la loza, llevarles la comida a personas del hogar al sitio de trabajo o estudio. Como también las actividades de limpieza y mantenimiento del hogar en donde sus tareas se comprenden desde barrer, trapear, tender camas, sacudir el polvo, sacar la basura, cuidar mascotas, cuidar el jardín, limpiar el vehículo, hasta llevar a reparar los electrodomésticos del hogar. Son unas delas actividades que como mujeres más realizan en su diario vivir, dando una perspectiva más amplia del tiempo que una mujer invierte en un trabajo doméstico.

Otro factor importante a tener en cuenta del estudio realizado por el DANE frente a la economía del cuidado y la encuesta ENUT (encuesta nacional del uso del tiempo), en su boletín técnico anual, es el estrato social en el que se desempeñan estas mujeres, las condiciones sociales en Colombia repercuten en el comportamiento de las personas, así mismo el ingreso económico de las familias definen su participación en las actividades domésticas y del cuidado no remunerado, sin embargo la participación de las mujeres en estas labores independientemente de su estrato social y su estado de ocupación, es mucho mayor que la de los hombres, pero es importante denotar frente a esto que las mujeres de estratos 1 y 2 tienen una mayor inversión de su tiempo en tareas del cuidado y del hogar, en comparación con las de estrato 3 y 4 con una diferencia de participación del 2.9%, y un 6.3% más que los estratos 5 y 6 , como se puede observar en la **Error! Reference source not found.**

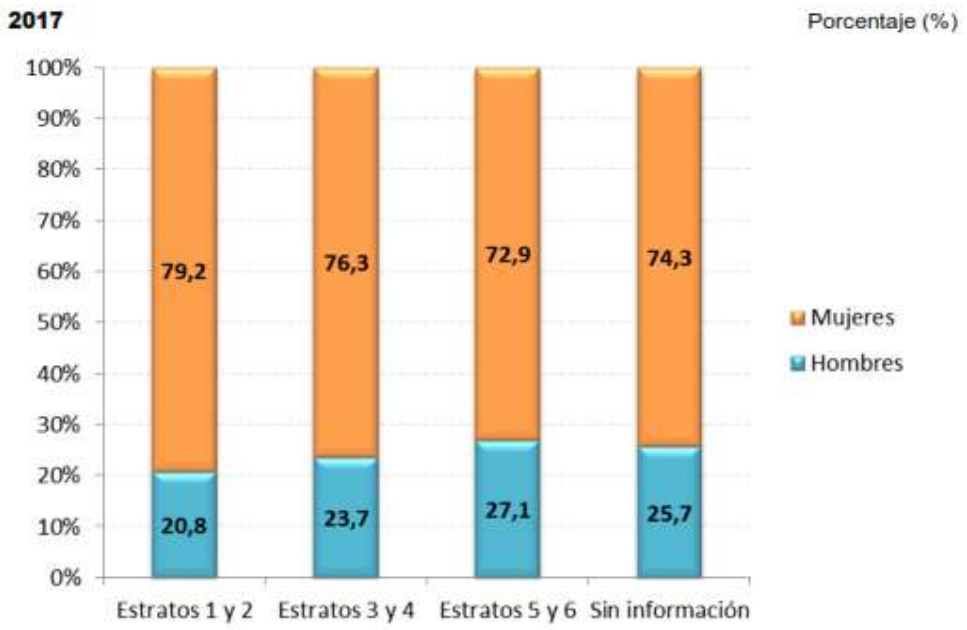

Figura 4. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2017). Resultados encuesta- ENUT- Participación porcentual de las horas dedicadas a TDCNR total nacional por sexo según grupos de estratos 2017. Recuperado de: http://www.dane.gov.co

De lo anterior se puede observar que las condiciones socioeconómicas en las madres, amas de casa, tienen una influencia frente al trabajo remunerado, puesto que dependiendo de su estrato y como se desenvuelva socialmente se va a ver más obligada a invertir tiempo en el trabajo doméstico, en comparación con las mujeres que no tienen un trabajo remunerado, la participación de una mujer de estrato 5 y 6 en labores domésticas es de tan solo el 72.9% a diferencia de las mujeres de estrato 1 y 2 que aportan el 79.2 % de su tiempo en actividades domésticas.

A esto se suma como se observa en la *Figura 5.* , que los hombres de estratos 5y 6 tienen mayor participación en las tareas domésticas con un (27,1%), y los hombres de estratos 1 y 2 un (20.8%), con una diferencia del 6.3% entre el sexo masculino, demostrando como culturalmente la sociedad se acostumbra a dejar este tipo de tareas para las mujeres, especialmente en estratos inferiores.

Lo cierto es que este trabajo recae en gran medida sobre las mujeres, y al no ser reconocido como remunerado, genera que las personas y/u organizaciones del Estado que aún no han puesto sus ojos en este sector lucrativo aportador al PIB del país, como lo afirman algunos autores:

> El valor económico de las actividades del cuidado no remuneradas asciende a 20.4 puntos del PIB, lo que representa más de 135 billones de pesos, un aporte muchísimo mayor al de cualquier otro sector económico, siendo el 80% de ello (el 16.3% del PIB), generado por las mujeres en este sector (p.130).

Para dar un claro ejemplo de la falta de atención por parte del Estado a este sector productivo del país, abordando el tema que concierne en esta investigación, se hablara del riesgo psicosocial contemplado en la resolución 2646 del 2008, en la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional. En donde el campo de aplicación de esta norma abarca cualquier tipo de trabajo privado o público, independiente o dependiente, empresa y/u organización que haga parte de la economía del País, en donde se identifican y evalúan los factores de riesgo que puedan generar este problema en los trabajadores de las empresas al desempeñar sus actividades dentro y fuera de la organización.

Por lo tanto, las madres amas de casa que hacen parte de la población económicamente activa del País, pero que se encuentran en un estado desocupado, realizando actividades domésticas y de cuidado no remunerado; no se encuentran respaldadas por el Estado, ni por las entidades promotoras de empleo como el Ministerio de Trabajo de Colombia (2020), que según su presentación:

> Se encarga de construir acuerdos, para promover el empleo digno, proteger los derechos de 22 millones de colombianos en capacidad de trabajar, construir más y mejores empresas, fomentar la calidad del talento humano, buscar que en Colombia no haya un solo trabajador sin protección social y librar una lucha sin precedentes para erradicar la informalidad, la desprotección social, el trabajo infantil, la ausencia de un verdadero sistema de inspección, vigilancia y control para proteger los derechos fundamentales del trabajador.

De acuerdo con esto, esta población se encuentra fuera del régimen económico laboral, es decir fuera del sistema que ayuda y vela por la salud física y mental de los trabajadores como es el caso del sistema general de riesgos profesionales en Colombia, por tal motivo no cuenta con un respaldo económico o garantía frente a indemnizaciones, seguro, pensión, entre otras cosas que tienen derecho todo empleado. El Gobierno colombiano ha buscado algunas estrategias para atender una parte de la población local, que se encuentra en situaciones de abandono o limitadas por ciertas condiciones físicas, económicas, psicológicas y sociales, los cuales buscan minimizar las condiciones de algunas familias vulnerables, como lo son programas que se diseñaron para estos fines, tales como *familias en acción ,lideres madres comunitarias, subsidios por parte de Alcaldías locales* y porque no mencionar a la población es situación de desplazamiento, que en su mayoría son madres cabezas de hogar. No obstante, se encuentran presentes estas mujeres amas de casa, que están ignoradas para el Estado y cualquier subentidad que vele por el bienestar de los trabajadores en general, es por eso que en las recomendaciones se hablará de la estrategia propuesta para atender estas necesidades de las que el estado debe conocer para brindar acompañamiento y apoyo a esta población. Si bien es cierto que la mayoría de actividades que realizan estas madres amas de casa están sujetas a riesgos que pueden desencadenar no solo problemas de salud, es notorio que en efecto la ejecución de sus labores domésticas las predispone a este riesgo en particular.

Para identificar este riesgo, en este sector poblacional en particular, se hablará de las actividades que realizan las mujeres madres amas de casa en su labor doméstica, en relación con los factores intralaborales que menciona la resolución 2646, en su capítulo II, articulo 6. Si bien es cierto que esta resolución es explicita diciendo a que factores específicos acoge, como también que grupo de empresas o personas hacen parte de la misma, no se puede ignorar que aunque no nombre específicamente la labor de las mujeres madres amas de casa, como ya se ha mencionado antes por no hacer parte de ningún régimen laboral reconocido como trabajo remunerado, no se encuentran exentas del riesgo, pero por el contrario no se les realiza ningún tipo de identificación, ni evaluación, ni intervención, ni de prevención del mismo.

La resolución 2646 de 2008 es clara informando los campos a los que aplica, sin embargo el sector laboral de las madres amas de casa aun cuando siguen siendo una excepción del campo de

aplicación de la norma, no se ve apoyada frente a ninguna entidad promotora de bienestar, salud física y mental por lo que legalmente el Estado colombiano y el ministerio de protección social, con la autoridad legal que posee debería generar un apartado especial que genere factores protectores para este campo lucrativo social, que si bien es cierto no hacen parte del contexto laboral remunerado, si tienen factores de riesgo y condiciones en la ejecución de sus tareas que afectan su salud en su diario vivir.

Ahora bien, la resolución alude acerca de algunos aspectos en la condición de trabajo que existen en las empresas para que se genere el riesgo en los trabajadores, la norma lo categoriza en el artículo 6 como los factores intralaborales de los cuales hacen parte 11 factores desde la letra (A hasta la K) estas condiciones deben ser evaluadas por los empleadores de cada empresa para prevenir el riesgo psicosocial en ellas.

La razón de este trabajo de investigación es precisamente identificar si las actividades que realizan las mujeres madres amas de casa en su labor doméstica, se encuentran dentro de las categorías que nombra la norma, por tal motivo se arguye los factores que se encuentran en las tareas de las mujeres madres amas de casa en su labor doméstica, mencionadas en la misma.

A continuación, se nombra factor por factor como se encuentra en la resolución 2646 como se observa en la figura 5, donde se explica cada uno de sus componentes, como también la forma en la que se evalúan estos factores a través de la batería de riesgo psicosocial del Ministerio de Protección Social (2010) referente a los riesgos intralaborales, para así determinar la similitud en la ejecución de las labores domésticas que estas mujeres madres amas de casa realizan en su diario vivir:

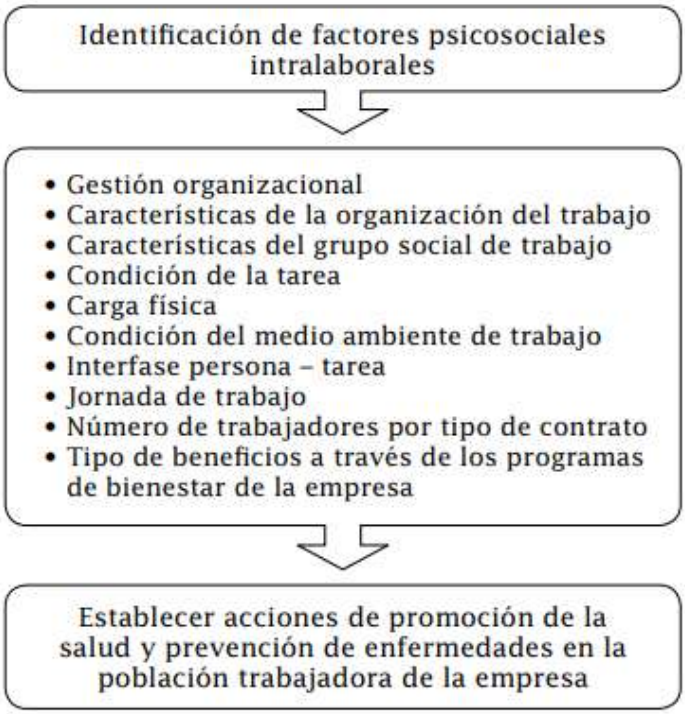

Figura 6. Identificación de factores psicosociales intralaborales (2012). Exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo. Recuperado de: Ministerio de Protección Social (2010).

- Gestión organizacional: "se refiere a los aspectos propios de la administración del recurso humano, que incluyen el estilo de mando, las modalidades de pago y de contratación, la participación, el acceso a actividades de inducción y capacitación, los servicios de bienestar social, los mecanismos de evaluación del desempeño las estrategias para el manejo de los cambios que afecten a las personas, entre otros". (Riesgo Psicosocial, 2013).

- Características de la organización del trabajo: "contempla las formas de comunicación, la tecnología, la modalidad de organización del trabajo y las demandas cualitativas y cuantitativas de la labor".

- Características del grupo social de trabajo: "comprende el clima de relaciones, la cohesión y la calidad de las interacciones, así como el trabajo en equipo".

- Condiciones de la tarea: “Incluyen las demandas de carga mental (velocidad, complejidad, atención, minuciosidad, variedad y apremio de tiempo), el contenido mismo de la tarea que se define a través del nivel de responsabilidad directo (por bienes, por la seguridad de otros, por información confidencial, por vida y salud de otros, por dirección y por resultados), las demandas emocionales (por atención de clientes), la especificación de los sistemas de control y la definición de roles”.

- Carga física: “comprende el esfuerzo fisiológico que demanda la ocupación, generalmente en términos de postura corporal, fuerza, movimiento y traslado de cargas e implica el uso de los componentes del sistema osteomuscular, cardiovascular y metabólico”.

- Condiciones del medio ambiente de trabajo: “aspectos físicos (temperatura, ruido, iluminación, ventilación, vibración, etc), químicos, biológicos, de diseño del puesto y de saneamiento, como agravantes o coadyuvantes de factores psicosociales”.

- Interfase persona-tarea: “evaluar la pertinencia del conocimiento y habilidades que tiene la persona en relación con las demandas de la tarea, los niveles de iniciativa y autonomía que le son permitidos y el reconocimiento, así como la identificación del trabajador con su labor y con la organización”.

- Jornada de trabajo: “contar con información detallada por áreas y cargos de la empresa sobre la duración de la jornada laboral; existencia o ausencia de pausas durante la jornada, diferentes al tiempo para las comidas, trabajo nocturno, tipo y frecuencia de rotación de los turnos, número y frecuencia de las horas extras mensuales, y duración y continuidad de los descansos semanales”.

- Número de trabajadores por tipo de contrato: “comprende la modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, organizaciones de economía solidaria, cooperativas, agremiaciones y asociaciones”.

- Tipo de beneficios recibidos a través de los programas de bienestar de la empresa: “programas de vivienda, educación, recreación, deporte, etc”.

- Programas de capacitación y formación permanente de los trabajadores: “es un proceso educativo que posibilita el fortalecimiento de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integra” (Decreto 1567 de 1998).

De acuerdo a estas condiciones planteadas por la resolución 2646 de 2008, se crea una batería de riesgo psicosocial a través de la resolución 2404 del 2019, que busca “los instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial, la guía técnica general para la promoción, prevención e intervención de los factores psicosociales y sus efectos en la población trabajadora y sus protocolos específicos y se dictan otras disposiciones”. Por consiguiente, según lo referenciado en la “Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial” (2010) del Ministerio de Protección Social, bajo la Dirección de Gloria Helena Villalobos, las Condiciones intralaborales se encuentran definidas de la siguiente manera:

Son entendidas como aquellas características del trabajo y de su organización que influyen en la salud y bienestar del individuo. El modelo en el que se basa la batería retoma elementos de los modelos de demanda, control y apoyo social del Karasek, Theorell (1990), del modelo de desequilibrio esfuerzo recompensa de Jonhson y Siegrist (1996 y 2008) y del modelo dinámico de los factores de riesgo psicosocial de Villalobos (2005). A partir de estos modelos, se identifican cuatro dominios que agrupan un conjunto de dimensiones que explican las condiciones intralaborales. Las dimensiones que conforman los dominios actúan como posibles fuentes de riesgo (Villalobos, 2005) y es a través de ellas que se realiza la identificación y valoración de los factores de riesgo psicosocial. Los dominios considerados son las demandas del trabajo, el control, el liderazgo y las relaciones sociales, y la recompensa (p.21).

Según lo define el ministerio de protección social (2010), estos factores son arraigados a algunos dominios y dimensiones que han sido cuidadosamente estudiados por diferentes autores, que les atribuyen a algunas actividades específicas de la labor, como también la intensidad de la tarea, y algunos efectos de la sociedad que generan presión en los trabajadores que son susceptibles a generar el riesgo. Tal cual como se observa en la **Error! Reference source not found.** brindada por la batería de riesgo psicosocial:

CONSTRUCTO	DOMINIOS	DIMENSIONES
CONDICIONES INTRALABORALES	DEMANDAS DEL TRABAJO	Demandas cuantitativas Demandas de carga mental Demandas emocionales Exigencias de responsabilidad del cargo Demandas ambientales y de esfuerzo físico Demandas de la jornada de trabajo Consistencia del rol Influencia del ambiente laboral sobre el extralaboral
	CONTROL	Control y autonomía sobre el trabajo Oportunidades de desarrollo y uso de habilidades y destrezas Participación y manejo del cambio Claridad de rol Capacitación
	LIDERAZGO Y RELACIONES SOCIALES EN EL TRABAJO	Características del liderazgo Relaciones sociales en el trabajo Retroalimentación del desempeño Relación con los colaboradores (subordinados)
	RECOMPENSA	Reconocimiento y compensación Recompensas derivadas de la pertenencia a la organización y del trabajo que se realiza

Figura 7. Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial (2010).Recuperado de: Ministerio de protección social (2010).

Entre estos factores que determina este instrumento de evaluación, se podrían asociar algunas actividades que realizan los trabajadores de una organización remunerada, con las tareas que realizan las madres amas de casa en su organización denominada hogar, al medir este tipo de demandas en las labores que ellas ejecutan, se podría observar la correlación entre los dominios y dimensiones expuestas en la Figura 6, con la razón propia de las tareas que demanda esta labor.

Es importante considerar que esta labor debería incluirse directamente al campo de aplicación de la norma o porque no generar un apartado especial de inclusión, si se tiene en cuenta lo

especifica que es la batería de riesgo psicosocial respecto a las demandas de cada actividad en una organización, comparada con las tareas domésticas en el hogar, se podría demostrar que cada dimensión y dominio nombrada allí aplica para este trabajo. De esta manera la batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial (2010) define estas dimensiones y dominios de la siguiente manera:

- Demandas del trabajo: se refieren a las exigencias que el trabajo impone al individuo. Pueden ser de diversa naturaleza, como cuantitativas, cognitivas o mentales, emocionales, de responsabilidad, del ambiente físico laboral y de la jornada de trabajo.

- Control sobre el trabajo: posibilidad que el trabajo ofrece al individuo para influir y tomar decisiones sobre los diversos aspectos que intervienen en su realización. La iniciativa y autonomía, el uso y desarrollo de habilidades y conocimientos, la participación y manejo del cambio, la claridad de rol y la capacitación son aspectos que le dan al individuo la posibilidad de influir sobre su trabajo.

- Liderazgo y relaciones sociales en el trabajo: el liderazgo alude a un tipo particular de relación social que se establece entre los superiores jerárquicos y sus colaboradores y cuyas características influyen en la forma de trabajar y en el ambiente de relaciones de un área. El concepto de relaciones sociales en el trabajo indica la interacción que se establece con otras personas en el contexto laboral y abarca aspectos como la posibilidad de contactos, las características de las interacciones, los aspectos funcionales de las interacciones como la retroalimentación del desempeño, el trabajo en equipo y el apoyo social, y los aspectos emocionales, como la cohesión. Este término es homologable al de “recompensa” del modelo desequilibrio-esfuerzo-recompensa de Siegrist (Tirado, 2019).

- Recompensa: este término trata de la retribución que el trabajador obtiene a cambio de sus contribuciones o esfuerzos laborales. Este dominio comprende diversos tipos de retribución: la financiera (compensación económica por el trabajo), de estima (compensación psicológica, que comprende el reconocimiento del grupo social y el trato justo en el trabajo) y de posibilidades de promoción y seguridad en el trabajo. Otras formas de retribución que

se consideran en este dominio comprenden las posibilidades de educación, la satisfacción y la identificación con el trabajo y con la organización. Las recompensas: financiera, de estima y de posibilidades de promoción y seguridad en el trabajo; provienen del modelo de desequilibrio esfuerzo – recompensa de Siegrist (Tirado, 2019). En el dominio de recompensa se sitúan las posibilidades de formación diferentes a las netamente relacionadas con las requeridas para ejercer el control (habilidades, conocimientos y competencia para el cargo).

3.2.Marco jurídico

Para establecer el marco jurídico que permita aplicar de manera efectiva la normativa sobre el riesgo psicosocial en las madres amas de casa en Colombia, se encuentra necesario realizar de manera previa el análisis normativo en materia de los riesgos laborales en la salud, para dar a conocer un poco los avances en materia del acompañamiento del Estado a este sector productivo de la economía, se mostrarán los avances que se han generado históricamente en materia cultural y los obstáculos que han tenido las mujeres madres, amas de casa en el ejercicio de su labor domestica no remunerada, teniendo en cuenta que en el ámbito internacional se han ejecutado algunos cambios sustanciales para la defensa y reconocimiento del aporte de la mujer para desarrollo económico del país, a través de organizaciones internacionales como la OIT, entre otras, en efecto esto le sirve al Estado Colombiano como guía para incluir en su legislación nacional estas mejoras y así garantizar los derechos y el reconocimiento del aporte de la madres al desarrollo equitativo del país.

3.2.1. Legislación internacional

OIT Año: (1986) “Los factores psicosociales en el trabajo: reconocimiento y control” La Organización Internacional del Trabajo, es un organismo de las Naciones unidas especializado en los asuntos relacionados al trabajo y las relaciones laborales, de allí su vital importancia de advertir y prevenir a los demás países, de posibles riesgos que vayan surgiendo a través de la historia que puedan afectar su población trabajadora. Fueron ellos los primeros en hablar acerca del Riesgo Psicosocial.

Como consecuencia de los factores de Riesgo psicosocial, a lo largo del tiempo a partir de ese concepto, resulta ahora evidente el uso del término de estrés laboral, que la Organización Mundial de la Salud (OMS) define como la “reacción que puede tener el individuo ante exigencias y presiones laborales que no se ajustan a sus conocimientos, gustos y aptitudes, y que ponen a prueba su capacidad para afrontar la situación” (Capital Humano, 2019).

A nivel mundial, la OIT por su característica de organización presenta propuestas denominadas convenios, con lo que se busca una mayor prevención de los riesgos psicosociales:

Convenio número 100 Año: (1951): Igualdad de remuneración.

Convenio número 111Año: (1958): Discriminación en el empleo y la ocupación.

Convenio número C155Año: (1981): Seguridad y salud de los trabajadores.

Convenio número C156 Año: (1981): Trabajadores con responsabilidades familiares.

Convenio número C161 Año: (1985) - los servicios de salud en el trabajo.

Convenio número C187 Año: (2006) - el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo.

Otras normas internacionales del trabajo que pueden ser relevantes en el ámbito de los riesgos psicosociales y la salud mental son los relacionados con la igualdad de oportunidades y de trato, el tiempo de trabajo y el trabajo nocturno (OIT, 2016).

Ntp 603 año: (2001) – Riesgo psicosocial, el modelo demanda- control- apoyo social.

Ntp 604 año: (2001) – Riesgo psicosocial, el modelo demanda- control- apoyo social.

3.2.2. Legislación nacional

3.2.2.1.Normatividad en riesgo psicosocial

En Colombia a lo largo de su historia, el riesgo psicosocial es nombrado y tenido en cuenta. en el año 2007 donde el Ministerio de la Protección Social realiza la "Primera Encuesta Nacional de Condiciones de Salud y Trabajo en el Sistema General de Riesgos Profesionales", donde se presenta la percepción que tienen los trabajadores sobre los riesgos psicosociales en el trabajo. Según Saldarriaga, López y Domínguez (2015): "Esta encuesta, hace una primera aproximación a los riesgos psicosociales a nivel laboral, presentándolos no dentro de categorías, sino como aspectos que generan carga psicológica".

Resolución 1016 Año 1989: Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país. Artículo 11, Artículo 12

Decreto 1295 Año 1994: por el cual se determina la organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.

Ley 1562 Año 2012: por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.

Decreto 1832 Año 1994: Tabla de enfermedades profesionales fue considerado *inexequible* y se toma la definición del artículo 200 de enfermedad profesional del código sustantivo de trabajo.

Decreto 1477 de 2014: por el cual se expide la tabla de enfermedades laborales, en su sección 1 numeral 4 donde aborda grupo de agentes psicosociales.

Decreto 676 de 2020: por el cual se incorpora covid-19 como enfermedad laboral directa a la tabla de enfermedades laborales y se dictan otras disposiciones. Frente a esta novedad de orden mundial, los gobiernos se vieron obligados a adaptar medidas no solo de prevención sino también de control de las enfermedades generadas por este factor antes no evaluado (la

pandemia) genero el trabajo desde casa y este a su vez predispuso a la población trabajadora a un riesgo psicosocial mayor, puesto que las madres que tenían trabajo remunerado, realizan dos labores en casa, las de la empresa y las del hogar.

Resolución 2646 Año 2008: Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional".

Resolución 2404 Año: (2019) – Por la cual se adopta la batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial.

Ley 1616 Año 2013: por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones – en su art 9 refiere a la promoción de la salud mental y prevención del trastorno mental en el ámbito laboral.

Le exige a las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) acompañar a las empresas en "el monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo para proteger, mejorar y recuperar la salud mental de los trabajadores".

Decreto 1072 Año 2015: por el cual se expide decreto único reglamentario del sector trabajo.

En su Artículo 2.2.6.7.1. Que tiene por objeto definir las acciones necesarias para promover el reconocimiento social y económico del trabajo de las mujeres, implementar mecanismos para hacer efectivo el derecho a la igualdad salarial y desarrollar campañas de erradicación de todo acto de discriminación y violencia contra las mujeres en el ámbito laboral.

Y en su Artículo 2.2.6.7.3. Acciones. En su ítem 8 tiene como acción la asesoría de las Administradoras de Riesgos Laborales –ARL– a sus empresas afiliadas. Con base en la información disponible en las empresas y teniendo en cuenta criterios para la prevención e intervención de los factores de riesgo psicosociales, dentro de las actividades de fomento de estilos de vida y trabajos saludables, se llevarán a cabo acciones de asesoría a sus empresas

afiliadas, para el desarrollo de medidas preventivas de la violencia contra la mujer en el ámbito laboral.

ISO 45001 Año 2018: de la cual refiere los requisitos con orientación para su uso de los sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

3.2.2.2.Normatividad en trabajo doméstico e igualdad.

Decreto 1182 Año 1999: Por el cual se establece la transformación de la Dirección Nacional para la Equidad de las Mujeres en Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer

Ley 823 Año 2003: Por medio de la cual se dictan normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres". Promover y garantizar a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales y el desarrollo de su personalidad, aptitudes y capacidades, que les permitan participar activamente en todos los campos de la vida nacional y el progreso de la Nación.

Ley 1413 Año 2010: Por medio de la cual se regula la inclusión de la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales con el objeto de medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social del país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas.

Esta Ley reconoce la necesidad de valorar económicamente el trabajo de la mujer y su aporte al desarrollo económico y social del país.

Decreto 4463 Año 2011: por medio de la cual se reglamenta la Ley 1257 de 2008 en lo relativo a lo laboral. Artículo 1. Objeto. El presente decreto tiene por objeto definir las acciones necesarias para promover el reconocimiento social y económico del trabajo de las mujeres, implementar mecanismos para hacer efectivo el derecho a la igualdad salarial y desarrollar campañas de erradicación de todo acto de discriminación y violencia contra las mujeres en el ámbito laboral.

Ley 1450 Año 2011: Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad para todos" el cual contempla garantizar el funcionamiento del Sistema de Protección Social que comprende, en términos globales, tres grandes componentes: la seguridad social integral -salud, riesgos profesionales y protección al cesante, la promoción social, y las políticas y programas de formación del capital humano. Uno de los grandes objetivos del Sistema de Protección Social es garantizar la igualdad de oportunidades a toda la población. Esto implica, entre otros, consolidar sistemas de salud y educación con cobertura universal, sostenibles y de calidad.

Ley 1496 Año 2011: Por medio de la cual se garantiza la igualdad salarial y de retribución laboral entre mujeres y hombres, se establecen mecanismos para erradicar cualquier forma de discriminación y se dictan otras disposiciones.

4. Metodología aplicada

4.1.Enfoque metodológico

La presente es una investigación de enfoque cuantitativo en donde se define como variable independiente las labores domésticas y como variable dependiente los factores internos de riesgo psicosocial, de tal forma que permite utilizar "la recolección de análisis de datos sobre las variables estudiadas y probar hipótesis establecidas previamente, se confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud los resultados". (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p.15), de tal forma que se utilizó la estadística para evaluar los factores internos de riesgo psicosocial sujetos a las actividades domésticas de las madres amas de casa.

4.2.Tipo de investigación

La investigación es de tipo correlacional, según Hernández, Fernández y Baptista (2014) tiene como objetivo conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular. (p.93) Todo esto con el propósito

de evaluar, analizar y establecer relaciones entre las variables, las cuales están sujetas a las hipótesis planteadas.

4.3.Diseño metodológico

En este trabajo investigativo el tipo de diseño utilizado fue investigación no experimental, ya que no se va a manipular las variables porque estas ya sucedieron, como lo es la ejecución de las actividades de labor doméstica por madres amas de casa y su relación con los factores internos de riesgo psicosocial; es decir que el fin de este diseño es "observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para analizarlos". (The SAGE Glossary of the Social and Behavioral Sciences, 2009b).

Adicionalmente, el diseño no experimental puede ser transaccional o transversal que como lo afirma Liu (2008) y Tucker (2004) "recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único, con el fin de describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado". De esta manera, el diseño de esta investigación es no experimental – transversal – correlacional-causal, que significa que pueden limitarse a establecer relaciones entre variables sin precisar sentido de causalidad o pretender analizar relaciones causales. Como se menciona en la pregunta problema en este trabajo de investigación, se busca la relación de los factores del riesgo psicosocial con las actividades domésticas de las madres amas de casa, sin determinar específicamente si estas mujeres padecen el riesgo.

4.4.Población y muestra

La población total es de 40 madres amas de casa residentes en la ciudad de Bogotá D.C, 20 madres encuestadas están ubicadas en el sector de la Candelaria, las otras 20 mujeres se encuentran en el sector de Suba, ambas muestras poblacionales tienen como característica común el ser madres de estudiantes de dos universidades públicas.

Se realizó una selección no probabilística (intencional), esta es definida como "la elección de los elementos que no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador (Johnson, 2014, Hernández-

Sampieri et al., 2013 y Battaglia, 2008b). Es por esto, que para escoger a aquellas mujeres se tuvieron en cuenta los siguientes criterios de inclusión: ser de sexo femenino, ser madre y estar o haber estado en etapa de crianza, de edades comprendidas de 20 a 45 años con al menos un nivel de escolaridad terminado, y no cuentan con algún trabajo remunerado en la actualidad.

4.4.1. Instrumentos

Se elaboró una encuesta a partir de un fragmento de la batería de riesgo psicosocial del Ministerio de Protección Social (2010), que mide el riesgo en la población trabajadora y remunerada. Esta cuenta con dos formas de aplicarse dependiendo del cargo que la persona desempeñe en la organización, se encuentra de la forma A que se aplica a trabajadores con cargos de jefatura, profesionales o técnicos. Y de la forma B que aplicada a cargos auxiliares u operarios.

Esta encuesta se centró en el anexo 2 del cuestionario de factores de riesgo psicosocial intralaboral de la forma B, ya que, de esta manera, le permite a la encuesta relacionar la mayoría de actividades que las madres amas de casa realizan en su labor domestica con los ítems evaluados en este cuestionario, teniendo preferencia aquellos que hicieran parte de las tareas diarias que las madres desempeñan.

Después de esto la encuesta se sometió a una evaluación de jueces expertos, conformado por cuatro profesores distintos del programa de Administración de la Seguridad y Salud Ocupacional de la Universidad Militar Nueva Granada, todos los jueces fueron elegidos frente a su campo de conocimiento, ellos analizaron la encuesta y generaron algunas recomendaciones en la redacción de la encuesta, como en algunas preguntas, se hicieron los cambios respectivos.

Para la aplicación de la Prueba Piloto se solicitó a las participantes leer detenidamente cada una de las preguntas y en caso de no entender alguna, manifestarlo a los investigadores, para realizar sus posteriores ajustes en caso necesario. Seguidamente se recogieron los cuestionarios diligenciados para realizar el análisis de resultados.

Se realizó un test-retest a 16 mujeres madres amas de casa, con el fin de evaluar la confiabilidad de la encuesta, como también la comprensión de las preguntas por parte las madres, con un intervalo de 3-4 semanas entre las aplicaciones del cuestionario, lo cual permitió evidenciar las recomendaciones de las mujeres, en su gran mayoría manifestaron que era de fácil comprensión como también comentaron acerca de la redacción y que entendieron perfectamente el foco principal de investigación de la encuesta. La encuesta está formada por 25 preguntas cerradas con múltiples opciones, están divididas en 2 partes, la A que corresponden a 6 preguntas de todos los datos sociodemográficos de las madres encuestadas, y la B que corresponden a 19 preguntas, esta se encuentra definida como (las características de la organización de trabajo) que busca identificar esos factores de riesgos, viendo a la madre ama de casa como la organización misma. Una de las preguntas de la parte B, específicamente la 13 es diseñada de forma cerrada con múltiples opciones de respuesta, esta pregunta busca identificar si las madres encuestadas se encuentran expuestas a algún tipo de riesgo por demanda ambiental, Tal cual lo menciona Villalobos (2010): Las demandas de esta dimensión son condiciones de tipo físico (ruido, iluminación, temperatura, ventilación), químicas, biológicas (virus, bacterias, hongos o animales), de diseño del puesto de trabajo, de saneamiento (orden y aseo), de carga física y de seguridad industrial (p.90).Por otra parte, la pregunta 19 busca medir cualidades que las madres encuestadas consideran que tienen a la hora de realizar sus labores domésticas, por lo tanto, esta pregunta se mide cualitativamente.

En este trabajo se utilizó para las preguntas una escala de Likert, donde lo que se busca es que las respuestas puedan ser percibidas por las encuestadas como positiva o negativa de acuerdo a lo que la pregunta valore en su interrogante, para esto es necesario indicar un grado de “Siempre” a “Nunca” con una escala numérica que permita graduar y dar un valor especifico a cada ítem. Kelinger afirma que “la escala de Likert es un conjunto de preguntas acerca de las actitudes, todas ellas con el mismo valor y donde los individuos pueden responder en forma gradual de “siempre a nunca” (Hernández, 1994). Esto permite visualizar que, a mayor puntuación del ítem, mayor será el factor de riesgo en la madre ama de casa, el grado de esa pregunta depende del factor que se esté analizando de tal forma que dichos valores pueden variar de acuerdo a la forma como está planteado cada ítem (Villalobos, 2010). En este instrumento de medición aplicado se

usaron dos tipos de calificaciones (una con valoración ascendente y otra con valoración descendente) de acuerdo a las características de cada pregunta tal como se observa en la tabla 1.

Tabla 1.

Calificación de opciones de respuesta

# De preguntas	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca
1, 3, 4, 5 ,6, 14, 15, 18, 19	1	2	3	4	5
2, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 16,17	5	4	3	2	1

Nota. Esta tabla muestra la valoración ascendente y descendente del instrumento. Fuente: El autor.

La encuesta se encuentra dividida de acuerdo a los dominios y dimensiones intralaborales que son usados en la batería de riesgo psicosocial y que ya se mencionó anteriormente, segmentada en 7 dimensiones que corresponden a 4 dominios respectivamente, nombradas en la siguiente tabla:

Tabla 2.

Dominios de las preguntas del cuestionario

Dominios	**Dimensiones**	**# de Preguntas**
Demandas del trabajo	Demandas de la jornada de trabajo	1,14,15
Sub total de preguntas de Demandas de trabajo		3
Recompensa	Reconocimiento y compensación	3,4,5,6
sub total de preguntas de Recompensas		4
Demandas del trabajo	demanda de carga mental	7,8,9,10
Demandas del trabajo	demanda de esfuerzo físico	11,12
Demandas del trabajo	demandas ambientales	13
sub total de preguntas de Demandas de trabajo		7
Recompensa	demanda de (descanso -recompensa)	2,16,17
Sub total de preguntas de Recompensas		3
Control sobre el trabajo	Control, oportunidad de desarrollo y uso de habilidades y destrezas.	18,19
sub total de preguntas de control sobre el trabajo		2
Total, de preguntas de factores Internos		19

Fuente: Elaboración propia del autor a partir de la “Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial (2010). p.21.

4.5. Categorías psicosociales contempladas en la encuesta

En este orden de ideas, se estructuro la encuesta en seis categorías generales, apoyadas en los dominios y dimensiones de los factores intralaborales que evalúa la batería de riesgo psicosocial, estas se desarrollaron de manera individual para dar más compresión al trabajo de investigación, de tal forma que fueron denominadas como demandas cuantitativas, de carga mental, ambientales y de esfuerzo físico, demandas de la jornada de trabajo, reconocimiento y compensación, así como oportunidades para el uso de desarrollo o de habilidades y conocimientos.

4.5.1. Demandas cuantitativas

Son todas aquellas actividades que se miden en tiempo, referente a la cantidad de trabajo que deben ejecutar, o el tiempo que la madre dispone para realizar sus labores domésticas, o la cantidad de tareas que tienen que realizar, por lo tanto, se requiere trabajar a un ritmo muy rápido (bajo presión de tiempo), limitar el número y duración de las pausas o trabajar tiempo adicional a la jornada para cumplir (Villalobos, 2010).

Este tipo de trabajo también contempla algunas exigencias psicológicas dependiendo del desarrollo de la actividad que ejecuta la persona que afecta todo lo anteriormente mencionado (Vega, 2001):

> Demandas psicológicas son las exigencias psicológicas que el trabajo implica para la persona. Básicamente hacen referencia a cuánto se trabaja: cantidad o volumen de trabajo, presión de tiempo, nivel de atención, interrupciones imprevistas; por lo tanto, no se circunscriben al trabajo intelectual, sino a cualquier tipo de tarea (p.2).

4.5.2. Demandas de carga mental

Hacen referencia a la exigencia mental que requiere cada actividad, es decir el trabajo cognitivo que implica la tarea, y que involucran un proceso de atención mental mucho más elevado de lo normal. Como lo es memorizar algo, o analizar información precisa para

responder, la carga mental está determinada por las características de la información (cantidad, complejidad y detalle) y los tiempos de que se dispone para procesarla (Villalobos, 2010).

El riesgo realmente radica en la demanda de las tareas en un mismo momento, no es la misma carga cuando se encuentra criando que cuando realiza solo actividades domésticas, el criar a niños o cuidar a alguien con alguna discapacidad le representa mayor inversión de su tiempo, como también minuciosidad y cuidado al realizar sus tareas, exigiendo así en su mayoría de veces que estas madres respondan de manera inmediata a su trabajo doméstico.

4.5.3. Demandas ambientales y de esfuerzo físico

Hace referencia a la condición del lugar de trabajo a nivel locativo como también la carga física, en donde se exige a la madre un esfuerzo de adaptación ambiental para desarrollar su tarea. Este tipo de tareas se encuentran explicitas en la Guía Técnica Colombiana 45, donde se determinan los peligros y valoran el riesgo de la exposición a estos. Sin embargo, se mencionará explícitamente cómo lo evalúa la batería de riesgo psicosocial, de los cuales se encuentran condiciones de tipo: físico: (ruido, iluminación, temperatura, ventilación), químico, biológico (virus, bacterias, hongos o animales), de diseño del puesto de trabajo, de saneamiento (orden y aseo), de carga física y de seguridad industrial.

4.5.4. Demandas de la jornada de trabajo

Comprende la exigencia del tiempo laboral que realiza la madre ama de casa, es decir el horario o su jornada de trabajo, así como también el tiempo que ella dispone de pausa, o descansos periódicos que tienen durante el día.

Esta demanda es un factor de riesgo cuando se trabaja en horarios fuera de la jornada laboral, como en horarios nocturnos, o con jornadas muy prolongadas o sin pausas que son obligatorias, o cuando se trabaja los días que son previstos para el descanso.

4.5.5. Reconocimiento y compensación

A esto se reconoce como el conjunto de gratificaciones que tiene la organización (es decir el hogar) con la madre ama de casa frente a la retribución del trabajo realizado por ella diariamente, este tipo de retribuciones conciernen al reconocimiento que se le da a la madre por la ejecución de sus tareas, como también la remuneración económica por su labor, o el acceso a los servicios de bienestar y posibilidad de desarrollo.

Condición que se vuelve factor de riesgo cuando el reconocimiento no retribuye el verdadero esfuerzo de ella en su labor doméstica, en donde no exista alguna remuneración por su labor, como también el momento en que se descuida su bienestar, y cuando tampoco se le permite tener oportunidades para su desarrollo.

4.5.6. Oportunidades para el uso de desarrollo de habilidades y conocimientos.

Se refiere a la posibilidad que la labor domestica le permite a la madre ama de casa de aprender y poder desarrollar sus habilidades y conocimiento en la realización de sus actividades.

Esta condición se vuelve un factor de riesgo cuando el trabajo le impide a la madre ama de casa adquirir, aplicar o desarrollar sus conocimiento o habilidades, o cuando tiene algunas tareas para las cuales ella no se siente apta o capacitada para hacerlas.

4.5.7. Técnica de análisis de datos

La técnica que se usó en el análisis de los datos arrojados por la encuesta, fue análisis multivariado de datos, utilizando el método de correspondencias múltiples y análisis de clasificación. El software que se usó para el análisis estadístico que arrojo las gráficas se conoce como RStudio, es un software gratuito y de código abierto para la ciencia.

5. Resultados

En este capítulo se expondrá los resultados del análisis de los datos obtenidos en la encuesta titulada (identificación de los factores internos a los que pueden estar expuestas las mujeres madres amas de casa en su labor doméstica, como método de prevención del riesgo psicosocial) Se destacará especialmente aquellas variables que han influido significativamente en este trabajo de investigación, como también se correlacionaran datos sociodemográficos que interactúen de alguna forma con algún dato cualitativo de la encuesta.

5.1.Resultados de los datos obtenidos en la encuesta

5.1.1. Datos sociodemográficos de las madres amas de casa.

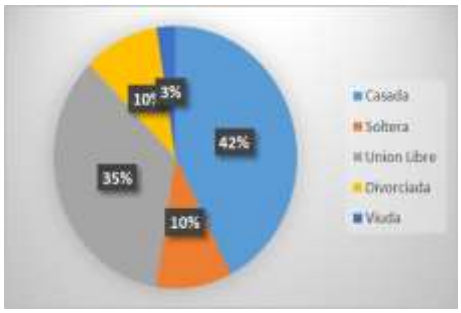

Figura 8. Estado civil. Fuente: Propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada.

Frente a la gráfica anterior se pudo observar principalmente que la mayoría de mujeres con un 77% se encuentran con pareja, y tan solo el 23% de ellas sin pareja.

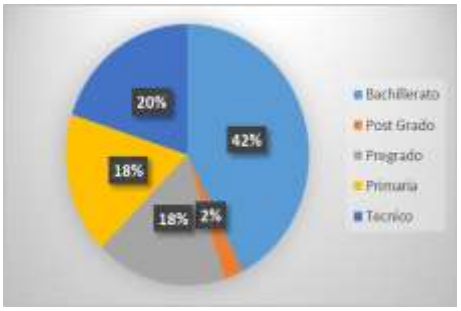

*Figura 9.*Nivel de escolaridad alcanzado. Fuente: Propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada.

Frente a la gráfica anterior se pudo observar de la población seleccionada el 42% de mujeres alcanzo como mínimo el bachillerato.

5.1.1.1.Edad.

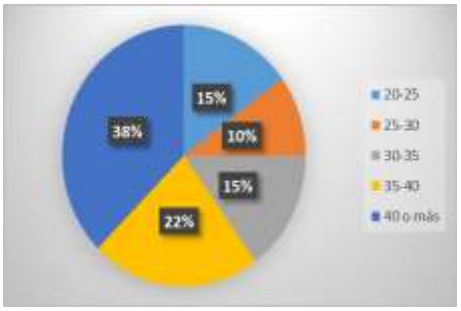

Figura 10. Edad. Fuente: Propia a partir de los resultados.

Frente a la gráfica anterior se pudo observar de la población seleccionada que el 75% de mujeres tienen entre 30 años o más, y tan solo el 25% son de 20 y 30 años de edad.

5.1.1.2.Número de personas a su cargo:

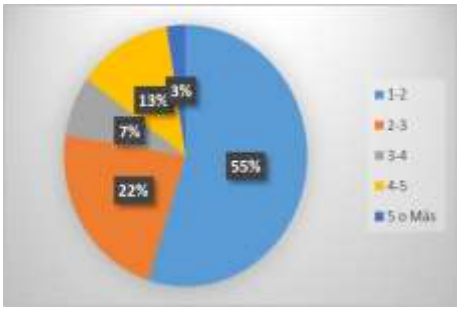

Figura 11. Número de personas a cargo. Fuente: Propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada.

Frente a la gráfica anterior se pudo observar que de la población seleccionada más del 50% tienen a su cargo entre 1-2 personas.

5.1.1.3.Con quien vive actualmente

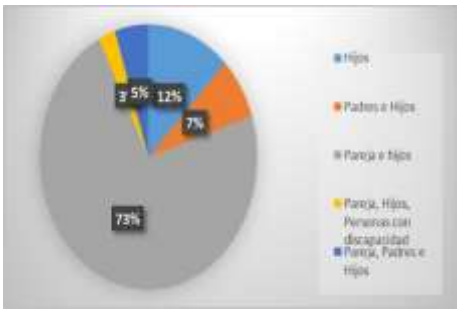

Figura 12. Personas con las que viven.Fuente: Propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada.

Frente a la gráfica anterior se pudo observar que de la población seleccionada más del 50% viven con su pareja e hijos.

5.1.1.4.Cuenta usted con servicio de salud actualmente en estado ACTIVO

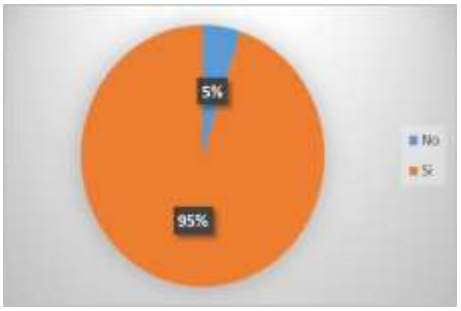

Figura 13. Servicio de salud. Fuente: Propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada.

Frente a la gráfica anterior se pudo observar que de la población seleccionada el 95% cuentan con servicio de salud.

5.1.2. Resultados de las características de la organización de trabajo, de las madres amas de casa encuestadas

5.1.2.1.Le alcanza el tiempo para terminar su trabajo doméstico durante el día.

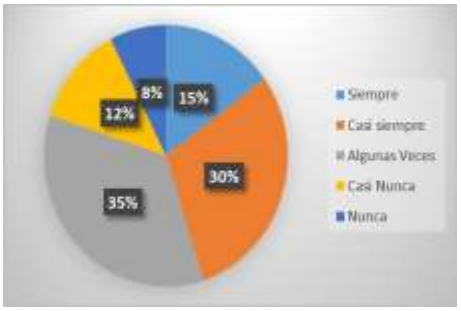

Figura 14. Tiempo para terminar su trabajo. Fuente: Propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada.

Frente a la gráfica anterior se pudo observar que de la población seleccionada en su mayoría con un 35%, algunas veces les alcanza el tiempo.

5.1.2.2.La cantidad de trabajo doméstico la obliga a trabajar sin parar durante el día

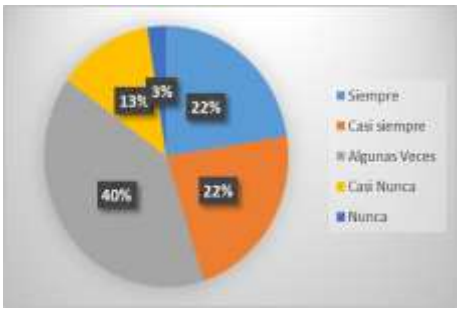

Figura 15 Frecuencia de trabajo sin parar durante el día.Fuente: Propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada.

Frente a la gráfica anterior se pudo observar que de la población seleccionada en su mayoría con un 44%, siempre o casi siempre trabajan sin parar durante el día.

5.1.2.3.El trabajo doméstico y la crianza de sus hijos la hacen sentir

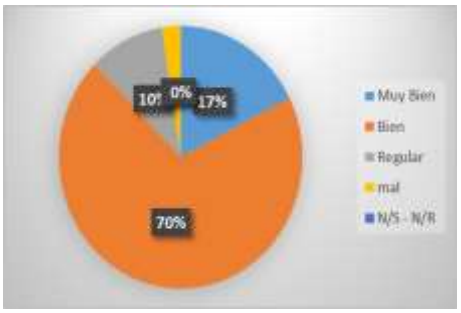

Figura 16. Que tan bien se sienten las encuestadas. Fuente: Propia a partir de los resultados

Frente a la gráfica anterior se pudo observar que de la población seleccionada en su mayoría con un 70% se sienten bien de realizar su trabajo doméstico.

5.1.2.4.Siente que los miembros de su familia valoran su trabajo doméstico y crianza de sus hijos

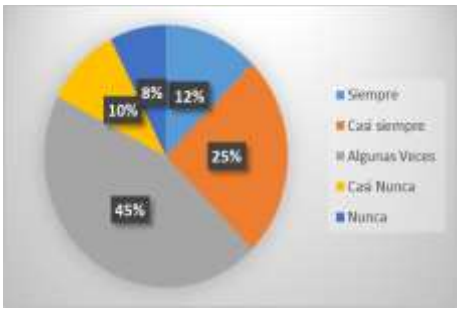

Figura 17. Percepción de valoración por parte de los miembros de la familia del trabajo. Fuente: Propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada.

Frente a la gráfica anterior se pudo observar que de la población seleccionada en su mayoría con un 45% sienten que algunas veces valoran su trabajo.

5.1.2.5.Como se siente por labor que realiza en el hogar y con su familia

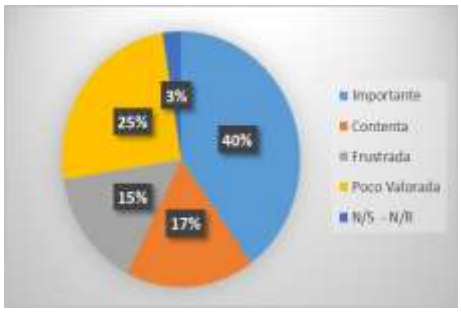

Figura 18. *Sentimientos derivados de labores realizadas. Fuente: Propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada.*

Frente a la gráfica anterior se pudo observar que de la población seleccionada en su mayoría con un 57%, se sienten importantes y contentas al realizar su trabajo doméstico.

5.1.2.6.Siente usted que le colaboran o la apoyan en la realización de sus labores domésticas

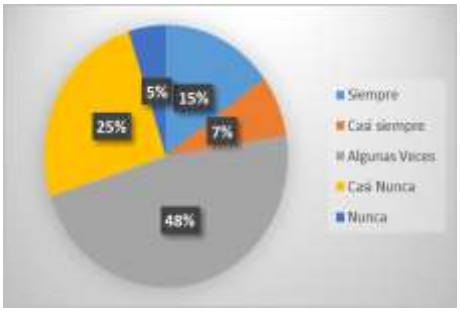

Figura 19. Colaboración con las labores domésticas. Fuente: Propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada.

Frente a la gráfica anterior se pudo observar que de la población seleccionada el 48% de mujeres sienten que le colaboran en su trabajo, y tan solo el 30% casi nunca o nunca le colaboran.

5.1.2.7.Su trabajo doméstico le exige mucho esfuerzo mental

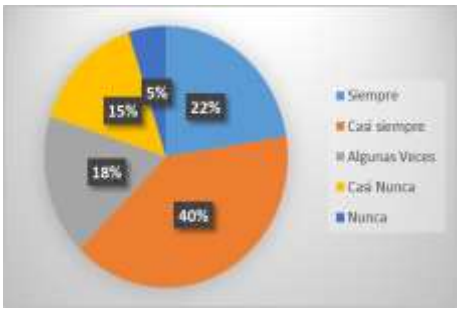

Figura 20. Esfuerzo mental. Fuente: Propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada.

Frente a la gráfica anterior se pudo observar que de la población seleccionada en su mayoría con un 62%, siempre o casi siempre tienen esfuerzo mental al realizar las tareas domésticas.

5.1.2.8.Su trabajo doméstico y crianza de sus hijos requiere que se concentre mucho tiempo en lo que hace

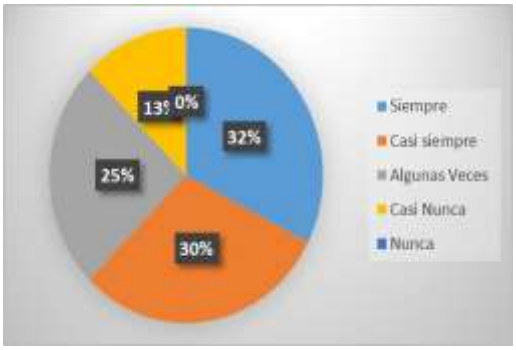

Figura 21. Concentración de tiempo en las labores realizadas. Fuente: Propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada.

Frente a la gráfica anterior se pudo observar que de la población seleccionada en su mayoría con un 62%, siempre o casi siempre sus tareas domésticas requieren que se concentre mucho.

5.1.2.9.Su trabajo doméstico y crianza de sus hijos implica responder de manera rápida a algunas exigencias

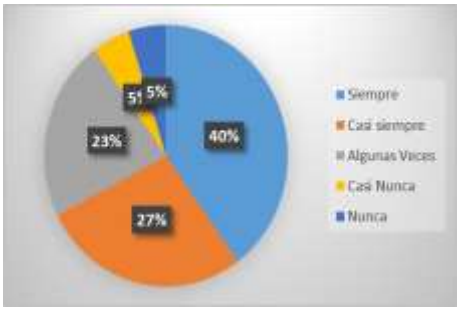

Figura 22. Implicación de respuesta rápida en el trabajo. Fuente: Propia a partir de resultados.

Frente a la gráfica anterior se pudo observar que de la población seleccionada en su mayoría con un 67%, siempre o casi siempre sus tareas requieren respuesta rápida.

5.1.2.10. Su trabajo doméstico y crianza de sus hijos requiere que usted se fije en pequeños detalles

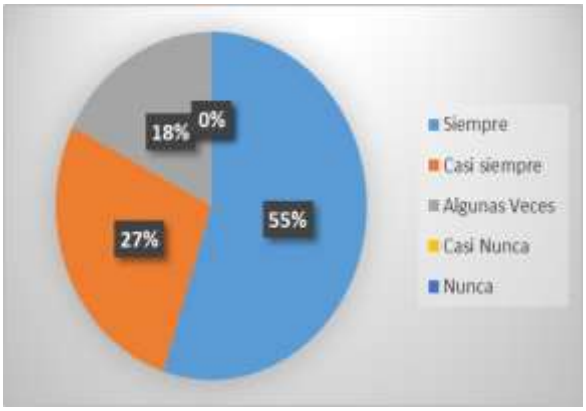

Figura 23. Implicación de fijación al detalle en el trabajo. Fuente: Propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada.

Frente a la gráfica anterior se pudo observar que de la población seleccionada en su mayoría con un 82%, siempre o casi siempre sus tareas implican fijarse en detalles.

5.1.2.11. Su trabajo doméstico demanda de esfuerzo físico

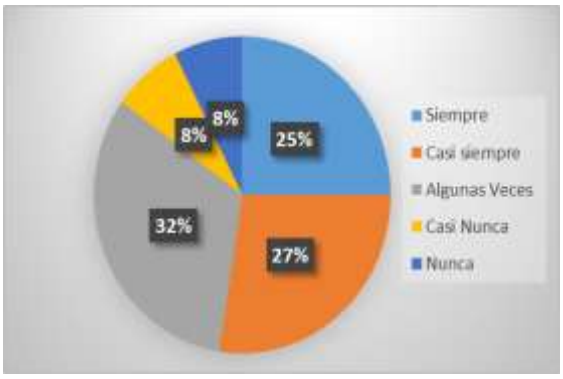

Figura 24. Esfuerzo físico del trabajo realizado. Fuente: Propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada.

Frente a la gráfica anterior se pudo observar que de la población seleccionada el52% de mujeres siempre o casi siempre sus tareas le implican esfuerzo físico, y tan solo el 30% algunas veces.

5.1.2.12. Algunas tareas domésticas que realiza en su hogar demandan posturas inadecuadas

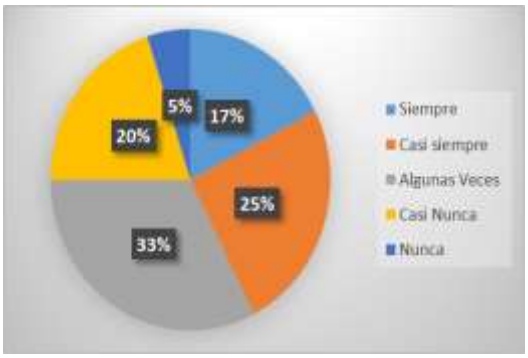

*Figura 25.*Demada de posturas inadecuadas en el trabajo.Fuente: Propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada.

Frente a la gráfica anterior se pudo observar que de la población seleccionada el 42% de mujeres siempre o casi siempre sus tareas domésticas le generan posturas inadecuadas, y tan solo el 33% algunas veces.

5.1.2.13. Considera usted que al realizar sus tareas domésticas diariamente se encuentra expuesta a alguno de estos riesgos

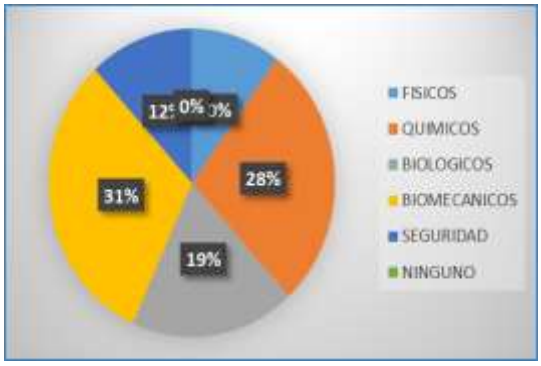

Figura 26. Exposición de riesgos en el trabajo. Fuente: Propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada.

Frente a la gráfica anterior se pudo observar que, de la población seleccionada en su mayoría de mujeres seleccionaron uno o más riesgos a los que consideran estar predispuestas al realizar su tarea.

5.1.2.14. Cuanto tiempo invierte usted en su trabajo doméstico al día

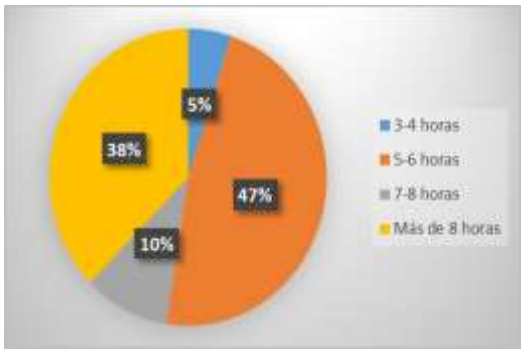

Figura 27. Tiempo invertido en el trabajo doméstico. Fuente: Propia a partir de los resultados

Frente a la gráfica anterior se pudo observar que de la población seleccionada la mayoría con un 48% invierten de 7 horas o más en estas labores domésticas.

5.1.2.15. Su trabajo doméstico le permite pausar para descansar durante el día

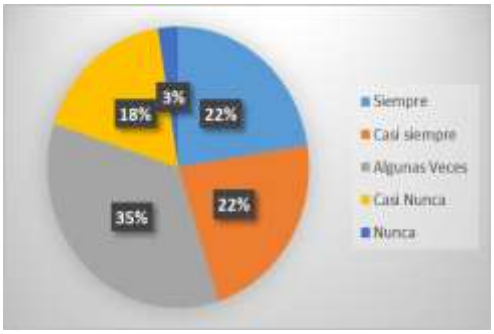

Figura 28. Pausas durante el día. Fuente: Propia a partir de los resultados.

Frente a la gráfica anterior se pudo observar que de la población seleccionada el 44% de mujeres siempre o casi siempre realizan pausas entre sus tareas.

5.1.2.16. Su trabajo doméstico le exige realizarlo en días festivos o fines de semana

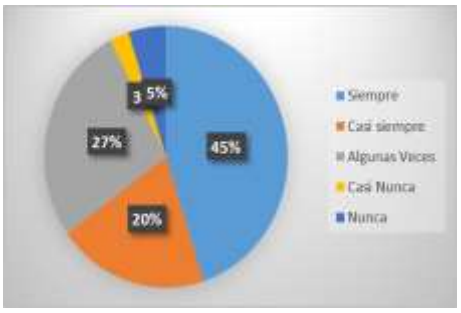

Figura 29. Trabajo doméstico en días festivos. Fuente: Propia a partir de los resultados

Frente a la gráfica anterior se pudo observar que de la población seleccionada el 65% de mujeres siempre o casi siempre realizan su trabajo doméstico en días festivos.

5.1.2.17. Que tanto duerme usted

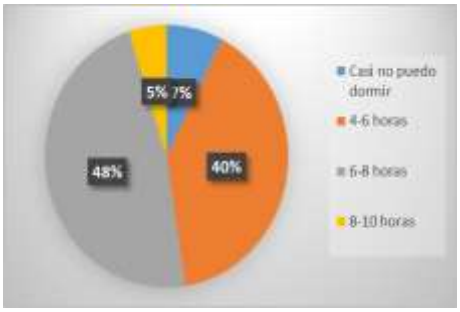

Figura 30. Cantidad de sueño. Fuente: Propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada.

Frente a la gráfica anterior se pudo observar que de la población seleccionada el 48% de mujeres duermen de 6 a 8 horas, y por otro lado el 40% solo duermen 4-6 horas.

5.1.2.18. Su trabajo doméstico le exige realizar tareas repetitivas

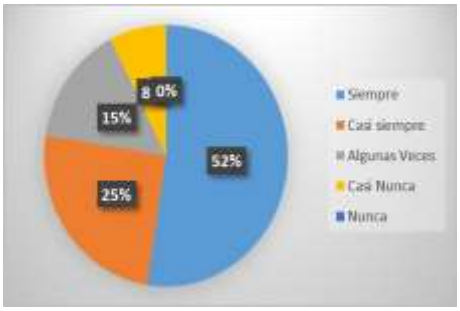

Figura 31. Tareas repetitivas en el trabajo. Fuente: Propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada.

Frente a la gráfica anterior se pudo observar que de la población seleccionada el 77% de mujeres siempre o casi siempre hacen tareas repetitivas en su trabajo.

5.1.2.19. Considera que para el desarrollo de su trabajo doméstico usted cuenta con

Figura 32. Competencias. Fuente: Propia a partir de los resultados.

Frente a la gráfica anterior se pudo observar que de la población seleccionada el 63% de mujeres consideran que para el desarrollo de su trabajo doméstico deben contar con características como habilidades, conocimientos, habilidades - conocimientos y actitudes.

5.2. Resultados interrelacionados de los datos sociodemográficos, y variables destacadas de las características de la organización de trabajo

5.2.1. Dispersión positivo-negativa entre madres amas de casa, encuestadas frente a su labor doméstica.

A continuación, se presenta la dispersión positivo-negativo entre madres amas de casa encuestadas frente a su labor doméstica. El método usado en esta grafica corresponde a un análisis de correspondencia múltiple, donde se puede visualizar y resumir todos los datos arrojados por la encuesta para apreciar más de 2 variables categóricas, de tal manera que pueda determinar un grupo de individuos con un perfil similar de respuestas, y observar las asociaciones entre las variables.

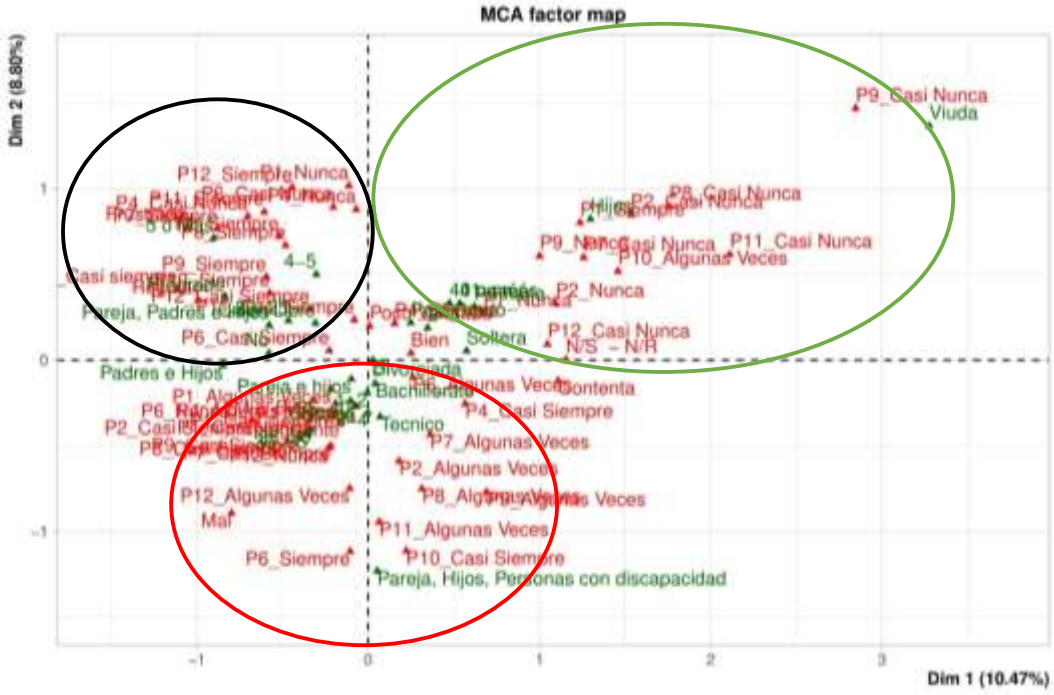

Figura 33. Dispersión positivo-negativa entre madres amas de casa, encuestadas frente a su labor doméstica. Fuente: Propia a partir de los resultados.

Ahora bien, lo que se logra observar en la gráfica son los resultados en dos dimensiones, la cual consta de 2 ejes diferentes positivo y negativo correspondientemente a (-1,-0) eje negativo y (0,1 o 0,3) eje positivo, donde se puede distinguir las participaciones de las madres amas de casa y sus características sociodemográficas en color verde, y las repuestas por categorías en triángulos de color rojo.

En relación con las variables más importantes que realmente contribuyen a este trabajo de investigación se encuentran aquellas que permiten explicar variaciones en el conjunto de datos de la encuesta, entre estas se encuentra que las categorías variables con un perfil similar de respuesta se agrupan juntas, en donde se divide la población de 3 maneras.

Por un lado, como se ven las variables positivas en donde cierto grupo de mujeres tienden más a responder casi nunca a preguntas como la (8-9-10-11-12) en donde según la escala de Likert tiene una categoría de (negativo-positivo) como se encuentra en la Tabla 1, también se encuentra que algunas de estas mujeres tienden a ser madres que no se encuentran en etapa de crianza

activa, lo que permite deducir que no tienen tareas de cuidados y crianza para sus hijos, son aquellas mujeres que ven la vida desde una perspectiva más tranquila, demostrando así que estas mujeres tienen un factor de riesgo bajo denotado con color verde.

Por otro lado, están las variables discriminadas en el lado negativo, donde un grupo de mujeres tienden a responder siempre y casi siempre en preguntas como la (6,9,10,11,12) en donde la escala de Likert mide de (negativo a positivo). También se denota en la gráfica que tienden a responder casi nunca en preguntas como la 4, que determina la percepción de las madres frente a si sienten que miembros de su familia valoran su trabajo doméstico, este tipo de preguntas se encuentran categorizadas en la escala de Likert de (positivo a negativo) como se encuentra en la Tabla 1, así mismo las características sociodemográficas de este tipo de mujeres son generalmente aquellas que tienen un pregrado y por algún factor personal no están ejerciendo sus carreras, se encuentran también las madres que viven en unión libre, algunas de ellas viven con sus parejas, sus padres y sus hijos, el cargo de responsabilidad de algunas de estas mujeres pueden generar la predisposición al riesgo, pueden ser mujeres más cansadas o que tienen otro tipo de prioridades o metas en sus vidas, por tal razón este grupo de madres tienen un factor de riesgo alto denotado con color negro.

En la misma forma se encuentran las variables discriminadas tanto en lado positivo como negativo, es aquel grupo de mujeres que a veces tienden a contestar de manera negativa, y en algunas ocasiones de manera positiva, entre las variables sociodemográficas destacables de este grupo se encuentra que son madres que tienen bachillerato y técnico cursado, viven con su pareja e hijos, y otras de ellas con su pareja e hijos y con personas con discapacidad, son ese tipo de mujeres que tienen una perspectiva de vida más fuerte y adaptada a las circunstancias de la vida misma en su cotidianidad. De tal forma que tienen un factor de riesgo moderado denotado con color rojo.

5.2.2. Grupos discriminados de factores de riesgo bajo, moderado y alto.

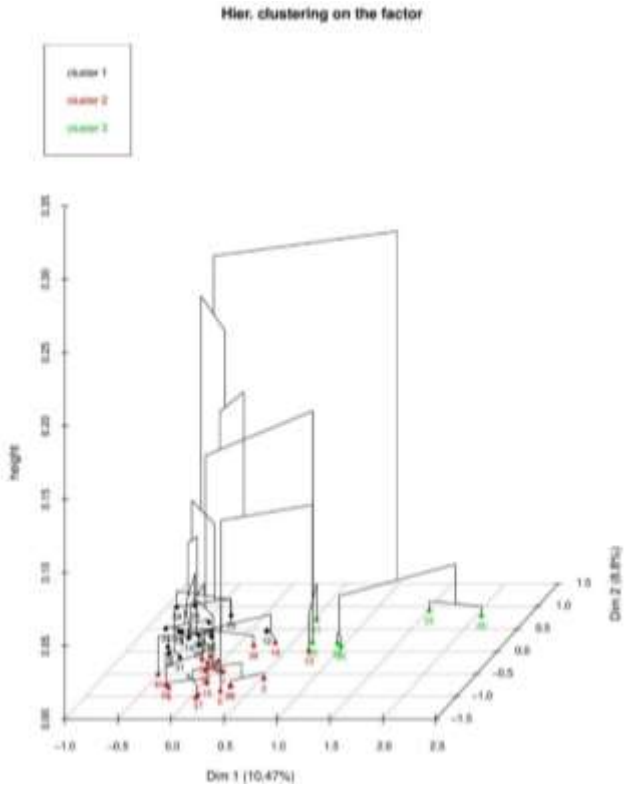

Figura 34. Grupos discriminados de factores de riesgo bajo, moderado y alto. Fuente: Propia a partir de los resultados.

El método usado en esta grafica corresponde a una agrupación de datos categóricos, usando algoritmos que como su nombre indica crean grupos distintivos y coherentes internamente entre las variables que tiene la encuesta, pero externamente diferentes entre ellas. De tal manera que permite denotar el grupo de mujeres que tienden a dar ciertas respuestas de forma negativa o positiva según la escala de Likert expuesta en la Tabla 1, esta grafica está en 3 dimensiones donde permite observar la relación entre el tipo de respuesta y discrimina a las madres encuestadas determinando el grupo al que distingue sus respuestas.

Según se puede observar en la gráfica hay 3 grupos destacados, el primer grupo (clúster 1) denotado en color *negro* son aquellas madres que se encuentran en la parte negativa de (-1.0 a 0.5) mostrando a las mujeres con el factor de riesgo más alto, en segundo lugar se encuentra (clúster 2) denotado con color rojo que se encuentran en la parte positiva y negativa de la misma

(-0.5 a 0.5) determinando a las madres con un factor de riesgo moderado, y en último lugar se encuentra (clúster 3) denotado con color verde, donde se encuentran las mujeres en la parte positiva de la gráfica de (1.0 a 2.5) resolviendo así un factor de riesgo bajo para aquellas mujeres.

Clúster 3 ----- *(Factor de riesgo bajo)* en donde se encuentran 6 madres.

Clúster 2 ----- *(Factor de riesgo moderado)* en donde se encuentran 19 madres.

Clúster 1 ----- *(Factor de riesgo alto)* en donde se encuentran 15 madres.

Resulta oportuno mencionar que las actividades que realizan estas madres amas de casa pueden ser un factor interno del riesgo psicosocial, y para corroborar esto basta con precisar que demandas las madres encuestadas perciben que ejecutan más en sus actividades, y observar si tienen algún indicador de riesgo en esa tarea, para esto se categorizo los resultados para darle una mejor interpretación a los resultados.

6. Análisis y discusión

De los resultados obtenidos por la encuesta se puede deducir que las labores domésticas representan altas demandas en cada una de sus actividades, dependiendo de la tarea, las percepciones de las madres cambian. Sin embargo, hay unas condiciones sociodemográficas que interactúan con las respuestas que tienden a dar ciertas madres encuestadas, y es que hay algunas variables que obedecen a una predisposición negativa o positiva, agrupando así a madres que tienen un factor de riesgo alto, moderado y bajo.

Por lo tanto se profundizara más el grupo de mujeres que se predisponen a un factor de riesgo alto o moderado, porque aunque las respuestas de estos grupos de tal forma que midan su labor como positiva o negativamente, se pudo identificar según sus respuestas la percepción de ellas

frente a sus demandas laborales demostrando así que están más cerca de contraer un factor de riesgo interno alto y moderado frente al objeto de investigación, lo que quiere decir que del 100% de la población encuestada un 85% de esta, requiere de obligatoria atención frente a la predisposición del riesgo ejecutando sus labores.

6.1.Factor interno de riesgo alto

De los resultados más significativos, se encuentran unas características importantes que determinan un cierto grupo de mujeres que tienden a responder de manera negativa con más asociación a un factor de riesgo alto, este grupo tiende a contestar siempre o casi siempre a condiciones asociadas a su labor domestica tales como si deben concentrarse mucho al realizar sus tareas o deben responder de manera rápida a ciertas exigencias, o fijarse en pequeños detalles como también el esforzarse fisiológicamente y tener posturas inadecuadas al ejecutar su trabajo, entre estas se encuentran aquellas mujeres que cuentan con un pregrado de estudio alcanzado por un extremo y en el otro alcanzaron la primaria, su estado civil tiende a ser unión libre, algunas de ellas tienen de 4 a 5 personas a su cargo, entre otras viven con sus padres con su pareja e hijos, y su rango de edad se encuentra entre 20-25 años. Quienes están en riesgo alto mostraron unas respuestas de siempre o casi siempre tendientes hacía las demandas cuantitativas, de carga mental, reconocimiento y compensación como también manifestaron que su labor requería de oportunidades para el desarrollo de habilidades o conocimientos.

De lo anterior es fundamental mencionar la importancia de dimensiones sociodemográficas propias de la familia que comprenden el diario vivir de estas mujeres, teniendo en cuenta que no manejan la misma carga de tareas entre ellas, uno de estos factores es la cantidad de personas a su cargo que, como lo menciona Pérez (2014):

> “Algunos rasgos de la composición familiar, como un número elevado de hijos o la presencia de otros familiares en el hogar, han mostrado, que las madres se pueden sentir desbordadas ante el reto de satisfacer numerosas necesidades al tener un mayor número de hijos e hijas y, por otro lado, aliviadas ante el apoyo que pueden brindar otros adultos de la familia extensa que residan en el hogar (p. 30)”.

Frente a este hecho las demandas cuantitativas varían del día a día, ya que sus tareas se dividen en los roles ya mencionados anteriormente, las actividades más estudiadas como trabajo doméstico, son las concernientes a labores de ejecución pues están relacionadas con esfuerzo y riesgos físicos, y desde luego influyen en el deterioro general de la salud. Entre estos destacan el levantamiento de pesos y el uso de sustancias tóxicas o irritantes que producen daños musculares, esqueléticos, reproductivos, intoxicaciones y dermatitis de contacto (Martínez, & Velázquez, 2001).

Según se pudo observar en los resultados de la encuesta frente a si el trabajo doméstico les obliga a las madres amas de casa a trabajar sin parar durante el día, se encontró que del 100% de las mujeres encuestadas el 44% de ellas siempre o casi realizan sus actividades sin descansar, el 40% mencionan que algunas veces trabajan sin parar, y el 16% restante manifiestan que casi nunca o nunca. Esto demuestra que hay un gran porcentaje de madres que se ven obligadas a laborar todo el día, en diferentes tareas del hogar como también actividades de crianza, en su gran mayoría todo el día o parte del día (para las que contestaron algunas veces) corroborando así que, si bien sus tareas en la casa no les representan trabajar a un ritmo acelerado, el tiempo de pausa se ve limitado por sus diferentes actividades diarias. Cuestionando así el uso de su tiempo y la carga de tareas que manejan diariamente, frente al tiempo que disponen socialmente para realizar actividades extra a su rutina, según Legarreta, M. (2009):

> "El tiempo donado en el ámbito doméstico no entiende de calendarios ni de predisposiciones temporales; aunque tiene mucho de previsión y anticipación, es difícil que se rija por un cálculo racional predecible, porque la demanda puede surgir en cualquier momento, las cosas hay que hacerlas cuando toca, en el momento oportuno Y aunque con diferentes matices, ésta es la imagen que se generaliza en el discurso social: el tiempo se percibe como un recurso escaso, puesto que "a todo el mundo le falta tiempo para hacer lo que realmente quiere hacer(p.57,60)".

Esto permite observar que las tareas extras que estas mujeres realizan no solo generan una respuesta inmediata, sino que también obliga a realizarse en tiempos de descanso. Para dar un claro ejemplo de esto, se pudo observar que la mayoría de estas madres realizan su trabajo

doméstico en días festivos, que suelen ser días de descanso para la población trabajadora, del 100% de las encuestadas tan solo el 8% nunca o casi nunca, su trabajo doméstico les exige realizarlo durante estos días. Esto es un índice muy bajo demostrando que la labor en el hogar es una tarea en donde no se descansa casi nunca. Sin embargo, se pudo determinar si a las madres encuestadas su trabajo doméstico les permitía descansar, de lo que se concluyó que aproximadamente la mitad de ellas es decir 44% si logran descansar en algún momento del día, y tan solo el 21% de mujeres nunca o casi nunca logran hacerlo.

Continuando con la idea frente a si ellas consideran que deben responder de manera rápida a algunas exigencias en su trabajo doméstico, se observa que el 67% de mujeres casi siempre o siempre deben hacerlo, indicando así que las tareas de ama de casa, como las tareas de crianza exigen en su mayoría de veces dar una respuesta cognitiva rápida para la premura de sus actividades en casa, generándoles un factor de riesgo frente a la carga mental que manejan al realizar sus labores. Resulta oportuno mencionar que son pocos los estudios que hablan específicamente de las amas de casa y de sus labores que son fuente de estrés y aún más si se deben hacer cargo de personas enfermas en el hogar. (Campos et al., 2019).

En la mayoría de ocasiones las labores domésticas, requieren de muchas tareas pequeñas, y cada una de ellas surge de manera imprevista durante el día, no es como el trabajo remunerado donde el tiempo y las tareas a desarrollar ya están estipuladas, y la persona simplemente debe cumplir con el objetivo de alcanzar su labor, frente a esto del 100% de las madres encuestadas, el 82% de las mujeres manifestaron que su trabajo les exige fijarse en pequeños detalles, de las cuales ni el 1% manifiesta que no prestan atención a los mismos, a diferencia que al tener un trabajo remunerado. Por esta línea, una gran parte de los estudios realizados en Estados Unidos y en el mundo occidental muestran que en conjunto las mujeres que trabajan fuera de casa poseen mejor salud mental que las que se dedican a las labores domésticas (Repetti, Mathews y Waldron, 1989; Waldron y Jakobs, 1989).

En tercer lugar, para analizar la percepción de estas madres amas de casa frente al reconocimiento y compensación que reciben por la ejecución de su labor se encuentra que son alrededor del 70% de las mujeres que sienten satisfacción al ejercer su labor como madre, este

papel ha sido asignado culturalmente desde que son pequeñas, al enseñarles que es un parte fundamental del sistema para que este funcione a cabalidad, siendo conocida esta labor como un servicio en muchas sociedades. Según León (2013) el trabajo realizado por un ama de casa es conocido como: "un servicio prestado al esposo, hijos/as y otros, y sin remuneración y como expresión amorosa de su rol en la familia, no se considera trabajo y es visto como "rol propio de las mujeres".

En consecuencia, a este factor, de los resultados obtenidos por la encuesta aplicada a madres amas de casa se encuentra que el 87% de ellas se sienten muy bien al realizar su trabajo doméstico, cuando se les pregunta cómo se sienten por la ejecución de su labor el 57% de estas mujeres manifiestan que se sienten importantes y contentas al realizar sus actividades en el hogar, corroborando lo mencionado anteriormente frente a su papel como mujer. Sin embargo, es importante resaltar que cuando se les pregunta si sienten que los miembros de su familia valoran el trabajo que realizan, el 45% responde que algunas veces y tan solo el 18% de mujeres afirman que casi nunca o nunca, por otro lado, frente al apoyo que ellas reciben para realizar las labores domésticas, el 49% aclaran que en algunas ocasiones les ayudan con su trabajo doméstico, y el 30% manifiestan que casi nunca o nunca las apoyan frente a esta labor.

Con respecto a la recompensa económica, cabe resaltar como ya se había mencionado en el marco teórico, que este sector laboral hace parte de la población inactiva del País, por lo tanto no es remunerada por la ejecución de sus actividades.

En lo concerniente a oportunidades para el uso de desarrollo o de habilidades y conocimientos. Se observó que del 100% de las madres encuestadas, el 63% manifiestan que para el desarrollo de su trabajo doméstico cuentan con habilidades, conocimientos, y actitudes, que le permiten la autonomía necesaria para la toma de decisiones frente a las demandas del hogar. Cuando la madre ama de casa no puede desarrollar estas habilidades ni tampoco tiene la autonomía de responder frente a algunas exigencias, y sus capacidades pasen por el límite de respuesta que ella puede brindar a la situación, se produce este factor de riesgo que la afecta directamente en su salud. Según Vega (2001):

> “Las demandas tienen más consecuencias negativas si ocurren junto con una ausencia de posibilidad de influir en las decisiones relacionadas con el trabajo. Si las exigencias son tan elevadas que el trabajador no puede hacerles frente, o si éste no se encuentra en posición de ejercer influencia en aspectos importantes de sus condiciones de trabajo y de poder adaptarlos, la situación genera estrés y puede aumentar la velocidad a la que se producen los procesos corporales de desgaste, conduciendo probablemente a un mayor riesgo de enfermedad o incluso fallecimiento”. (p.3).

Ante esto, se hace necesario observar la falta de apoyo social para este sector, generador de un factor de riesgo asociado al estrés, teniendo en cuenta la conceptualización de estrés como aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales que se despliegan a la hora de manejar las demandas concretas que son valoradas como estresantes para la persona (Pérez, Menéndez, y Hidalgo, 2014). También a partir de un estudio realizado en Japón, se puedo evidenciar que una menor demanda y un mayor control del trabajo doméstico, estaría asociado a una mejor salud psicológica para esta población. Para promover la salud de la mujer, debemos tener en cuenta los efectos del trabajo doméstico, los conflictos trabajo-familia y el apoyo social de las familias, así como los factores ocupacionales. (Maeda, et al., 2019). En ese orden de ideas se podría cuestionar cuales son las necesidades de esta población en sentido a la realización de sus tareas. En su artículo de estudio cualitativo, Martínez, Catalá y Peñaranda (2015) concluyen 3 puntos fundamentales que incluyen el trabajo doméstico; en primer lugar el cuidado como una tarea compleja, en segundo lugar incorporan la importancia del componente emocional, y en tercer lugar determina la necesidad de cuidar la cuidadora. Estos factores se hacen indispensables para medir los efectos contraproducentes de este trabajo en las mujeres amas de casa.

Que aunque no esté incluido dentro del contexto laboral remunerado, si se convierte en un proyector de riesgo para una persona “activa laboralmente”, es decir cuando esta madre, se encarga únicamente de asistir a su familia y de realizar todas las tareas que conllevan a que un hogar esté en orden racional y emocionalmente, y se descuida de ella misma y de su progreso como persona, de su crecimiento como mujer, además de esto no cuenta con apoyo social que le permita desarrollar sus habilidades y conocimientos. Puede generar un factor de riesgo que le

genere estrés y no solo se vea afectada ella sino también sus colaboradores que conviven con ella y esto repercuten en un riesgo para el quien labora en una organización.

6.2.Factor interno de riesgo moderado

Entre algunas de las variables más significativas analizadas, se encuentran aquellas madres con un rango de edad entre 25-35 años, con estudios en bachillerato y técnico, referente al estado civil se encuentran las que están casadas y algunas divorciadas, en este grupo están las mujeres que viven con sus padres e hijos, como también aquellas que viven con sus parejas y sus hijos, por ultimo están las que viven con sus parejas e hijos y alguna persona con discapacidad. Este grupo tiende a ser más fuerte para ciertas condiciones de la vida misma y de la tarea. Sin embargo, hay momentos de predisposición a los factores internos por parte de algunas madres que pueden estar lejos de contraer el riesgo, resulten generando una enfermedad dependiendo de las condiciones propiamente de su trabajo. Quienes están en este grupo riesgo moderado mostraron una variación de respuestas como algunas veces en la mayoría de ocasiones, tendientes hacía las demandas ambientales y de esfuerzo fisiológico como también de la jornada de trabajo

En primer lugar se encuentran las demandas ambientales, de esto se puede agregar que en la mayoría de actividades de limpieza las madres amas de casa usan productos químicos, con un manejo en su mayoría inadecuado por falta de preparación o por no leer bien las etiquetas del producto, los productos de desinfección por ejemplo en pocas ocasiones se conocen los efectos que puedan tener sobre la salud de estas madres, si son usados de una manera equivocada pueden provocar accidentes graves e incluso la muerte, sin embargo la falta de acompañamiento a este sector laboral frente al poco apoyo social que reciben estas madres las predisponen a adquirir este factor de riesgo al no ser preparadas ni capacitadas por un ente regulador interesado en la salud y bienestar de estas trabajadoras. De las mujeres encuestadas el 28% de ellas afirman que la condición química es un factor de riesgo en la ejecución de sus tareas y el 19% de ellas consideran que se encuentran expuestas a la condición de tipo biológico.

Frente al esfuerzo físico de algunas tareas, es perceptible que el hecho de que algunas de las actividades que las madres amas de casa realizan son rutinarias, generando que algunos síntomas de desórdenes musculoesqueléticos aparezcan, creando una afectación a la salud y originando un factor de riesgo para ellas, Según se observó en los resultados de la encuesta aplicada a estas madres amas de casa, el 31% manifiestan que una de las condiciones a las que más se exponen a la hora de ejecutar sus tareas es biomecánico, y así como algunos autores afirman en sus estudios realizados en el modelo de demanda-control y apoyo social los síntomas de mala salud general (incluidos los ME) pueden aumentar; un trabajo rutinario puede hacer que los síntomas se manifiesten con mayor claridad que cuando se trata de tareas con más interés (Vega, 2001).

Como resultado de la encuesta frente a la jornada laboral de las madres se encontró que tan solo el 38% de mujeres invierten más de 8 horas diarias a su trabajo doméstico, y tan solo el 5% de ellas invierten de 3- 4 horas diarias; evidenciando a su vez que hay varios factores que interceden en la ocupación de sus labores domésticas y en el incremento de la demanda de sus tareas.

Si bien es importante mencionar que las tareas domésticas, como ya se han mencionado antes son responsabilidades que adquieren las mujeres al ser madres y entrar en un ámbito del hogar, la demanda laboral junto con las características propias del hogar, en combinación puede ser perjudicial para la salud. Vega (2001). En la NTP 603 (guía de buenas prácticas) afirma que:

> Los efectos del trabajo, tanto en la salud como en el comportamiento, parecían ser resultado de la combinación de las demandas psicológicas laborales y de las características estructurales del trabajo relacionadas con la posibilidad de tomar decisiones y usar las propias capacidades. (p. 1)

En tal sentido estas demandas de tiempo, varían dependiendo de las características propias de la madre, es decir el tiempo que invierte una madre en etapa de crianza, no es el mismo al de una madre que ya no está criando a sus hijos, sus ocupaciones y tareas cuentan con una distribución de tiempos diferentes, por otra parte la responsabilidad que se adquiere con los miembros de la familia también influyen de manera significativa en estas altas demandas de trabajo, puesto que

si las tareas aumentan, la presión del tiempo para ejercerlas también, de tal forma que su método de desarrollo de la tarea se ve obligado a cambiarlo, y el ritmo con el que venían trabajando no podrá ser el mismo, así como la repetitividad de los movimientos afectan las posturas que las madres usan generalmente. Dando como resultado un factor de riesgo que puede generar una afectación en la salud de la madre, en este sentido Vega (2001) afirma en su modelo de demanda-control- y apoyo social lo siguiente:

> Los factores psicosociales influencian directamente las exigencias ergonómicas de la tarea a través de cambios posturales, movimientos y fuerzas ejercidas (por ej, la presión de tiempo puede incrementar el ritmo, los movimientos rápidos y la repetitividad, con altas aceleraciones y posturas deficientes, y como consecuencia, aumento de la tensión y los síntomas músculo-esqueléticos). (p.2)

Atendiendo a lo expuesto por el autor, en la encuesta realizada se observa que el 77% de las madres manifiestan que su trabajo siempre o casi siempre les exige ejecutar tareas repetitivas, como también se evidencia que de la totalidad de mujeres encuestadas tan solo el 42% de ellas reconocen que manejan una mala postura al realizar sus actividades diarias. Lo que no quiere decir que carezcan del factor de riesgo.

Conclusiones

Mediante la información obtenida a través de la encuesta aplicada a 40 madres amas de casa de estudiantes de una universidad pública, ajustada según la Batería de Riesgo Psicosocial del Ministerio de Protección Social, se puede concluir que existen factores internos de riesgo psicosocial inherentes a las actividades domésticas y de crianza que realiza una mujer en su labor del hogar.

Como resultado del trabajo de investigación se comprobó que existen algunas demandas de actividades que se realizan dentro del hogar que generan factores de riesgo alto, moderado y bajo, predisponiendo al riesgo a una población que no solo esta desprotegida, sino que también no se le identifica, ni se le evalúa y mucho menos se les controla este tipo de riesgos. Sin embargo y en la medida de lo posible es necesario realizar un estudio más detallado y pertinente a aquel grupo que mostró un factor de riesgo alto, pues los resultados de ese estudio servirían de línea base para evaluar y controlar el riesgo psicosocial en esta población en caso de que estén desarrollando esta enfermedad, estrés de índole laboral. En las mismas circunstancias mencionadas anteriormente existe el precedente de algunos factores protectores como por ejemplo el tener una pareja que le acompañe y le ayude económicamente, como también grupos de apoyo, fundaciones que se encargan de sacar de la cotidianidad a estas mujeres que se encuentran en casa con labores domésticas y de cuidado la mayor parte del día, esto genera que aumente la probabilidad de que algunas de estas madres desarrollen algunas conductas favorables en la ejecución domestica de su labor diaria.

Dadas las condiciones que anteceden esta problemática es importante mencionar que, aunque la muestra no es tan amplia ya que todas las mujeres encuestadas son madres de universitarios, y no permite generalizar frente a todo este sector económico laboral del país, si permite reconocer esta problemática de trabajo invisible para el gobierno colombiano y las entidades promotoras de salud y riesgos profesionales. Exponiendo la percepción de estas madres frente a su labor, de tal forma que se pueda brindar un acompañamiento interdisciplinar entre los profesionales en el área

de salud, y se puedan implementar estrategias que mejoren su calidad de vida, con un apoyo continúo por parte del Estado. Sin embargo, es de suma importancia recalcar que, si este instrumento fuese aplicado a madres de niños en edad preescolar que se encuentran en etapa de crianza, seguramente variarían las respuestas o por el contrario se esperaría un comportamiento similar teniendo en cuenta que su percepción es diferente.

Recomendaciones

Se recomienda principalmente aplicar el mismo instrumento en otras poblaciones para así poder sensibilizar a varias áreas con poder de decisión en el gobierno nacional, de tal forma que permitan crear programas de reflexión y acompañamiento a este sector olvidado por el mercado laboral, generar estrategias como el DANE y la ONG (Organización No Gubernamental) con el desarrollo de un simulador de tareas domésticas y cuidados no remunerados, como ejercicio reflexivo para generar reconocimiento a esta labor y la posible ganancia económica que podría adquirir una mujer por desarrollar sus habilidades y conocimientos en las tareas del hogar, organizaciones en busca del desarrollo económico del país, deberían generar estrategias de reconocimiento a nivel nacional frente a este trabajo tomando modelos de otros países como referencia para medir el trabajo doméstico, con el fin de generar cambios en sus políticas públicas dirigidas a la participación laboral de este sector olvidado, que si bien no es profesional si requiere de muchas habilidades y destrezas para poderlas desarrollar, que si bien es invisible son ellas las que aplican todo su conocimiento doméstico en áreas administrativas, económicas, planificación, gerencia, psicológica, medio ambiente, salud familiar, potenciadora de las buenas relaciones en el hogar, y aunque sus tareas son pasadas por desapercibidas, el ministerio de trabajo en apoyo con las organizaciones encargadas de velar por el bienestar físico y mental de los trabajadores deberían generar métodos de reconocimiento a esta labor.

Por otra parte, se recomienda continuar con investigaciones similares que corroboren el objetivo de este estudio, en poblaciones con un mayor número de población y un muestreo diferente con el fin de poder observar otros fenómenos asociados, con el fin de tener más datos que permitan fortalecer el conocimiento y dimensionar la magnitud del problema en Colombia. Además de esto como estrategia de prevención se recomienda realizar un análisis más directo con las madres que se encontraron en el grupo de riesgo alto representado por la *Figura 35* para así brindar un acompañamiento más óptimo a este tipo de población, en donde la metodología

aplicada permitió sesgar individualmente la predisposición al riesgo de estas mujeres, aunque la encuesta aplicada es de manera anónima, si se recomienda generar una aplicación de entrevista más personal y directa con las madres amas de casa y evaluar si este grupo de mujeres en particular están predispuestas al riesgo psicosocial o ya lo generaron para que de tal manera se le pueda hacer seguimiento y control a su salud mental, con mecanismos y herramientas reales aplicados a una organización empresarial, como se realiza en cualquier empleo formal.

También se recomienda la creación de una aplicación móvil para estas mujeres, en donde puedan reportar las condiciones de salud y emocionales a diario. En donde encontrarán apoyo virtual o presencial de expertos en áreas afines al propósito de la investigación, como lo son Psicólogos, médicos, nutricionistas y profesionales en seguridad y salud en el trabajo, como un programa de apoyo solamente para aquellas mujeres en condición de riesgo alto, como las que se determinó en este estudio, que serán la parte fundamental para realizar un ciclo cerrado en el proceso de mitigación de los riesgos a los que se encuentran expuestas estas madres amas de casa. La atención para estas mujeres debiera ser cercana, oportuna y profesional, de esa manera se lograría un apoyo permanente que busca resaltar su trabajo y así generar apoyo sobre ellas, lo que permitirá desarrollar una estrategia oportuna de prevención a la exposición de los riesgos domésticos; es cuestión de activar alarmas y buscar la aceptación de esta labor domestica de alguna manera.

Por último, se recomienda crear una fundación sin ánimo de lucro para apoyar estas mujeres que tienen características particulares y específicas. Logrando así el manejo actual de las que ya tienen el riesgo desarrollado, las que se encuentran en una etapa media y para aquellas que están iniciando en esta etapa de exposición, sin dejar de lado que su calidad de vida se debe mantener en el tiempo. Esto es lo que buscan todas las compañías cuidar la vida de su capital humano, que son quienes permiten crear y desarrollar sus actividades económicas a flote.

Referencias Bibliográficas

Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) (2016). *Más habilidades para el trabajo y la vida: los aportes de la familia, la escuela, el entorno y el mundo laboral*. Panamericana Formas e Impresos S.A. Bogotá. Colombia. Disponible en: https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/936/RED2016-16sep.pdf

Campos-Puente ALM, Avargues-Navarro ML, Borda-Mas M, Sánchez-Martín M, Aguilar-Parra JM, Trigueros R (2019). Emotional Exhaustion in Housewives and Alzheimer Patients' Caregivers: Its Effects on Chronic Diseases, Somatic Symptoms and Social Dysfunction. Int J Environ Res Public Health. Disponible en:

https://pubmed-ncbi-nlm-nih-gov.ezproxy.umng.edu.co/31487943/

Capital Humano (2019). *Salud Ocupacional: manejo del estrés laboral.* Recuperado el 15 de junio de 2019 en:https://www.capitalhumano.com.co/actualidad/salud-ocupacional-manejo-del-estres-laboral-4067/#:~:text=La%20Organizaci%C3%B3n%20Mundial%20de%20la,capacidad%20para%20afrontar%20la%20situaci%C3%B3n%E2%80%9D.

Congreso de Colombia (2010). *Ley 1413 de 2010.* Disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/2010_ley1413_col.pdf

DANE (2017) en su informe de Carga total de trabajo diario*. En donde se enuncia que El tiempo total de trabajo para mujeres en Colombia en el año 2016- 2017 fue de 13 horas con 24 minutos. Tomado de: https://www.dane.gov.co/

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) (2017). *Cuenta Satélite de Economía del Cuidado-CSEC.* recuperado de: http://www.dane.gov.co

El Universal (2017). *Ocho competencias laborales que practican las mamás en casa*. Disponible en: https://www.eluniversal.com.co/colombia/ocho-competencias-laborales-que-practican-las-mamas-en-casa-252949-FVEU363767

Garduño, M. (2001). *Para estudiar la relación entre el trabajo doméstico y la salud de las mujeres.* Notas y reflexiones. Disponible en: http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/saldetrab/vol9n1/9-1-3.pdf

HERNÁNDEZ R. (1994). Metodología de la Investigación. Editorial Mc. Graw. Hill. Segunda Edición. México. p. 481

Hurtado Sandra, Granados Jenny, & Pulido Carolina, (2013). Amas de casa 2.0. Trabajo de grado de especialización no publicada. Universidad EAN, Bogotá, Colombia. Disponible en: https://repository.ean.edu.co/bitstream/handle/10882/4368/PulidoCarolina2013.pdf;jsessionid=392AD64952A8C5BC6BC7CC243D0AAB33?sequence=5

Hurtado Sandra, Granados Jenny, & Pulido Carolina, (2015). *Cronología de la normatividad de los factores de riesgo psicosocial laboral en Colombia*. Trabajo de grado de posgrado no publicada. Universidad CES, Medellín, Colombia. Disponible en: https://repository.ean.edu.co/bitstream/handle/10882/4368/PulidoCarolina2013.pdf;jsessionid=392AD64952A8C5BC6BC7CC243D0AAB33?sequence=5

Inpahu, Salud Ocupacional, Grupo 500(2013). *Riesgo Psicosocial.* Disponible en: https://riesgo-psicosocial.webnode.com.co/products/riesgo-psicosocial/

Legarreta Iza, M. (2009). *El tiempo donado el en ámbito doméstico: Reflexiones para el análisis del trabajo doméstico y los cuidados. Cuadernos De Relaciones Laborales*, *26*(2), 45-69. Recuperado a partir de: https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/CRLA0808220045A

León Magdalena (2013). *Proyecto de Investigación-acción: trabajo doméstico y servicio doméstico en Colombia*. no.45. Universidad de los Andes. Bogotá. Colombia. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2013000100016

Maeda E, Nomura K, Hiraike O, Sugimori H, Kinoshita A, Osuga Y (2019). *Domestic work stress and self-rated psychological health among women: a cross-sectional study in Japan.* Environ Health Prev Med. Disponible en: https://pubmed-ncbi-nlm-nih-gov.ezproxy.umng.edu.co/31847805

Martínez S. & Vázquez, I.(2001). *Programas de estímulos, productividad y salud en académicos de posgrado.* Salud de los Trabajadores / Volumen 9 Nº 1 / Enero 2001. Pag 40. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/219462

Martínez. Catalá, M. e Peñaranda. (2016). *Necesidades en el trabajo doméstico y de cuidados: un estudio cualitativo.* Psychosocial Intervention, 25, (169-168).

Ministerio De Protección Social (2008) Resolución 2646 del 2008. Recuperado el 15 de Junio del 2019. Disponible en: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_minproteccion_2646_2008.htm

Ministerio del trabajo (2020). *Portal Web*. Disponible en: https://www.mintrabajo.gov.co/web/portal-de-ninos-ministerio-del-trabajo/que-es-el-ministerio-del-trabajo

Murguialday M., Begoña & Bosque, Amparo (1994). *Riesgos en salud en el Trabajo de amia de casa.* EMAKUNDE, Instituto Vasco de la Mujer. 12, (1), 16 – 20. Disponible en: https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_informes/es_emakunde/adjuntos/externa.02.riesgos.salud.trabajo.ama.casa.cas.pdf

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2006). *Cambios en el trabajo.* Conferencia Internacional del Trabajo. 95.a reunión 2006 informe i (c). Disponible en:https://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc95/pdf/rep-i-c.pdf

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2013). *Estrés en el trabajo reto colectivo.* Día Mundial De La Seguridad Y La Salud En El Trabajo. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/publication/wcms_466549.pdf

Pérez, J., Menéndez, S. e Hidalgo, M. V. (2014*). Estrés parental, estrategias de afrontamiento y evaluación del riesgo en madres de familias en riesgo usuarias de los servicios sociales.* Psychosocial Intervention, 23, (25-32).

Pérez, Viviana (2015). *De cuidados y descuidos: La economía del cuidado en Colombia y perspectivas de política pública.* Disponible en: https://www.academia.edu/9120370/De_cuidados_y_descuidos_La_econom%C3%ADa_del_cuidado_en_Colombia_y_perspectivas_de_pol%C3%ADtica_p%C3%BAblica

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2013). 2015 los desequilibrios dejan a las mujeres en situación de desventaja en el ámbito del trabajo, tanto remunerado como no remunerado. Informe de Desarrollo Humano 2015. Disponible en:http://americalatinagenera.org/newsite/index.php/es/informate/informate-noticias/noticia/3261-los-desequilibrios-dejan-a-las-mujeres-en-situacion-de-desventaja-en-el-ambito-del-trabajo-tanto-remunerado-como-no-remunerado

Reyes, Agustín. (2007). *La Organización*. Grupo Noriega Editores. Administración moderna. pp. 277) México: Editorial Limusa. Disponible en:http://cursos.aiu.edu/Fundamentos%20de%20Administraci%C3%B3n/PDF/tema%203.pdf

Tirado, Lloredo & Topa (2019). *Desequilibrio esfuerzo-recompensa y quejas subjetivas de salud: Estudio exploratorio entre médicos en España.* European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education 2019, Vol. 9, Nº 2 (Págs. 59-70). Disponible en: https://www.mdpi.com/2254-9625/9/2/59/pdf

Torns, T. (2008). *El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género.* EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales, 15, (53–73).

Vega M. (2007). *Por la visibilidad de las amas de casa: rompiendo la invisibilidad del trabajo doméstico.* Recuperado el 03-03-2020. en: http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n28/n28a8.pdf

Vega S. (2001). *NTP 603: Riesgo psicosocial: el modelo demanda-control-apoyo social (I). Centro Nacional De Condiciones De Trabajo*. Ministerio del Trabajo y Asuntos Exteriores España. Disponible en: https://www.insst.es/documents/94886/326775/ntp_603.pdf/f15ca511-259c-480b-9f12-28ef5349b3c1#:~:text=Demandas%20psicol%C3%B3gicas,-Son%20las%20exigencias&text=B%C3%A1sicamente%20hacen%20referencia%20a%20cu%C3%A1nto,a%20cualquier%20tipo%20de%20tarea.

Vega S. (2001). *NTP 604: Riesgo psicosocial: el modelo demanda-control-apoyo social (I). Centro Nacional De Condiciones De Trabajo*. Ministerio del Trabajo y Asuntos Exteriores España. Disponible en: https://www.insst.es/documents/94886/326775/ntp_604.pdf/e6e7f2a5-18dd-46f0-81ed-ed111074e8db

Villalobos, G. (2010). *Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial* p.21. Ministerio de Protección Social... Disponible en: https://portal.posipedia.co/wp-content/uploads/2019/08/bateria-instrumento-evaluacion-factores-riesgo-psicosocial.pdf

ANEXO 1

IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES INTERNOS A LOS QUE PUEDEN ESTAR EXPUESTAS LAS MUJERES MADRES AMAS DE CASA EN SU LABOR DOMÉSTICA, COMO MÉTODO DE PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL

ENCUESTA PREVENCIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL EN MADRES-AMAS DE CASA

A continuación, encontrara una serie de preguntas que hacen parte de un proceso de investigación que tiene el propósito de identificar los factores de riesgo psicosocial a los que usted puede estar expuesta realizando sus labores diarias en el hogar, como lo es la crianza de los hijos y las actividades domésticas, es importante que responda con total honestidad marcando con una X la respuesta que corresponde a su situación actual.

Sus respuestas son de carácter anónima y trata sobre los aspectos del trabajo doméstico que usted realiza a diario, se va a considerar como "TRABAJO DOMÉSTICO", el concepto que propone la Doctora Felisa Chinchetru en su Tesis doctoral en Economía: consiste en "El aprovisionamiento del hogar, el cuidado de las criaturas, las tareas de limpieza, la costura, la preparación de alimentos, el cuidado de personas enfermas, el transporte de la familia, la preparación de la vivienda, la representación familiar, el cuidado de personas ancianas, Realizados por cuenta propia, en el desempeño de la gestión y dirección de la producción doméstica de una unidad de convivencia"

Agradecemos su colaboración, su tiempo y dedicación para este proyecto de investigación.

A. ASPECTOS SOCIODEMOGRAFICOS DE LA ORGANIZACIÓN DE TRABAJO

1. Estado civil actualmente:

a) Soltera
b) Casada
c) Divorciada
d) Unión Libre
e) Viuda
f) Otro _____

2. nivel de escolaridad que alcanzo:
a) Primaria
b) Bachillerato
c) tecnico
d) Pregrado
e) Post grado
f) Otro _____

3. Edad:
a) 15-20
b) 20-25
c) 25-30
d) 30-35
e) 35-40
f) 40 o más

4. Número de personas a su cargo:
a) Ninguna
b) 1-2
c) 2-3
d) 3-4
e) 4-5
f) 5 ó más

5. Con quien vive actualmente:
a) Hijos
b) Pareja e Hijos
c) Padres e Hijos
d) Pareja, padres e Hijos
e) Pareja, hijos, personas con discapacidad.
f) Otro _____

6. Cuenta usted con servicio de salud actualmente en estado ACTIVO
a) SI
b) NO

B. CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN DE TRABAJO

1. Le alcanza el tiempo para terminar su trabajo doméstico durante el día:
a) Siempre
b) Casi siempre

c) Algunas veces
d) Casi nunca
e) Nunca

2. La cantidad de trabajo doméstico la obliga a trabajar sin parar durante el día:
a) Siempre
b) Casi siempre
c) Algunas veces
d) Casi nunca
e) Nunca

3. El trabajo doméstico y la crianza de sus hijos la hace sentir:
a) Muy bien
b) Bien
c) Regular
d) Mal
e) N/S – N/R

4. Siente usted que los miembros de su familia con los que vive en su hogar, valoran o tienen en cuenta su trabajo doméstico y crianza de sus hijos:
a) Siempre
b) Casi siempre
c) Algunas veces
d) Casi nunca
e) Nunca

5. Como se siente usted por la labor que realiza en el hogar y con su familia:
a) Importante
b) contenta
c) Frustrada
d) Poco valorada
e) N/S – N/R

6. Siente usted que le colaboran o la apoyan en la realización de sus labores domésticas:
a) Siempre
b) Casi siempre
c) Algunas veces
d) Casi nunca
e) Nunca

7. Su trabajo doméstico le exige mucho esfuerzo mental es decir; (la velocidad, la complejidad, la atención, la minuciosidad, la variedad, y el apremio del tiempo para realizar sus tareas es excesiva) durante el día:

a) Siempre
b) Casi siempre
c) Algunas veces
d) Casi nunca
e) Nunca

8. Su trabajo doméstico y crianza de sus hijos requiere que se concentre mucho tiempo en lo que hace:

a) Siempre
b) Casi siempre
c) Algunas veces
d) Casi nunca
e) Nunca

9. Su trabajo doméstico y crianza de sus hijos implica responder de manera rápida a algunas exigencias:

a) Siempre
b) Casi siempre
c) Algunas veces
d) Casi nunca
e) Nunca

10. Su trabajo doméstico y crianza de sus hijos requiere que usted se fije en pequeños detalles:

a) Siempre
b) Casi siempre
c) Algunas veces
d) Casi nunca
e) Nunca

11. Su trabajo doméstico demanda de esfuerzo fisico, es decir ejecuta alguna fuerza para levantar algún peso, movimientos bruscos, postura corporal inadecuada, traslado de cargas; en donde se ven implicados el sistema osteomuscular (huesos y músculos), el

sistema cardiovascular (corazón, vasos sanguíneos, arterias, venas y capilares) y el sistema metabólico (es decir el digestivo), para poder realizarlas:

a) Siempre
b) Casi siempre
c) Algunas veces
d) Casi nunca
e) Nunca

12. Algunas tareas domésticas que realiza en su hogar demandan posturas inadecuadas (son aquellas que demandan un esfuerzo excesivo de los músculos y tendones):

a) Siempre
b) Casi siempre
c) Algunas veces
d) Casi nunca
e) Nunca

13. Considera usted que al realizar sus tareas domésticas diariamente se encuentra expuesta a alguno de estos riesgos:

Esta pregunta es de múltiples respuestas, usted podría sentirse identificada con varias o ninguna de ellas, es necesario que marque con una X encima del círculo al que usted considera que corresponde a su situación actual

- FISICOS (**temperatura** "hace referencia a extremo frio o extremo calor", **ruido** "intensidad que provoca efectos adversos a la salud", **iluminación** "hace referencia a radiaciones Ionizantes y No Ionizantes que pueden afectar a la salud", **ventilación** "poca ventilación en el área de trabajo", **vibración** "es la magnitud o fuerza producida por un sistema mecánico")

- QUÍMICOS (son aquellas sustancias que puede afectarle directa o indirectamente su salud, puede ingresar por 3 vías al cuerpo inhalatoria "respiración", ingestión "por la boca", dérmica "a través de la piel") (estas sustancias químicas se ven algunos productos químicos que se usan a diario en el hogar como lo son (**líquidos, gases y vapores, material particulado**)

- BIOLOGICOS (hace referencia a los **virus, baterías, hongos, parásitos, picaduras, mordeduras**, que se encuentran en el ambiente y que al entrar en contacto con usted pueda afectar su salud)

- BIOMECANICOS (hace referencia a algunas **posturas** “prolongada, mantenida, forzada”, **esfuerzos** “para algún levantamiento de peso”, **movimiento repetitivo** “actividades que sugieran el mismo movimiento por un tiempo prolongado, varias veces a la semana o un determinado tiempo haciendo la misma actividad”, **manipulación de cargas**)

- CONDICIONES DE SEGURIDAD (**locativo** “el área en donde se encuentra trabajando que pueda causar una caída al mismo o diferente nivel”, **mecánico** “cuando utiliza elementos o herramientas para trabajar”, **tecnológico** “aquellos que puedan generar una explosión, fuga, derrame” **públicos** “robos, atracos, asaltos” **trabajo en alturas** “es cualquier actividad que se realice en alturas superiores a 1.50 metros respecto el nivel del suelo, en los que existe la posibilidad de una caída”

- A ninguno

14. Cuanto tiempo invierte usted en su trabajo doméstico al día:
a) 3-4 horas
b) 5-6 horas
c) 7-8 horas
d) Más de 8 horas

15. Su trabajo doméstico le permite pausar para descansar durante el día:
a) Siempre
b) Casi siempre
c) Algunas veces
d) Casi nunca
e) Nunca

16. Su trabajo doméstico le exige realizarlo en días festivos o fines de semana:
a) Siempre
b) Casi siempre
c) Algunas veces
d) Casi nunca
e) Nunca

17. Que tanto duerme usted:
a) 4-6 horas

b) 6-8 horas
c) 8-10 horas
d) Casi no puedo dormir

18. Su trabajo doméstico le exige realizar tareas repetitivas, (son aquellas en que las actividades se repiten en numerosas veces a lo largo de la semana).requiriendo así que usted aprenda cosas nuevas:

a) Siempre
b) Casi siempre
c) Algunas veces
d) Casi nunca
e) Nunca

19. Considera que para el desarrollo de su trabajo doméstico usted cuenta con:

a) Habilidades
b) Conocimiento
c) Habilidades y Conocimiento
d) Actitudes
e) Todas las anteriores